

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2007-2009

C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

Regidores Propietarios:

C. DORA OLIVEROS VALDOVINOS
C. LUIS BARAJAS ARCEO
C. ANTONIO SALOMON AYALA
C. ELIAS ALVAREZ PEREZ
C. JUAN JOSE ANDRADE BARAJAS
C. AGUSTIN OROZCO MAGALLON
C. RAFAEL FARIAS MORENO
C. FRANCISCO JAVIER GARCIA NOVOA
C. OCTAVIO OROZCO FRANCO

La Servidora Pública Encargada de la Secretaría del
Ayuntamiento y Síndico.

L.A.E. KARLA JEANNETTE HUACUZ GRIMALDO.

6 DE DICIEMBRE DEL 2008

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2007-2009

En cumplimiento al artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparezco ante este H. Ayuntamiento a rendir El Informe del Ejercicio de la Administración del periodo 1° primero de Enero al 30 treinta de Noviembre del año 2008 dos mil ocho, lo cual se realiza en la presente Sesión Solemne Pública a toda la población del Municipio de Quitupan, y es en estricto apego al acuerdo al Acta de Cabildo levantada el día 7 del mes de Noviembre del presente año, en donde se aprobó el cambio y traslado de los Poderes Municipales, para que se celebre REUNION SOLEMNE el próximo día 6 de Diciembre del año en curso a las 18:00 dieciocho horas, al lugar que ocupa la Plaza Principal de Quitupan, Jalisco, declarado recinto oficial, para realizar el SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO; motivos por los cuales nos encontramos ahora presentes.

En mi segundo año de Gobierno como Presidente Municipal de Quitupan, me enorgullece el poder manifestarles la cantidad de logros obtenidos gracias al gran equipo de trabajo, a las aportaciones de los habitantes para la realización de obras que benefician a la población, pero sobre todo a las dependencias de Gobierno tanto Estatal como Federal las cuales han tenido a bien apoyarnos en la mayoría de las solicitudes que un Servidor a gestionado y lo cual estamos viendo en la gran cantidad de obras que actualmente se encuentran en proceso.

A sido un año intenso con un sin número de actividades de distinta índole que nos permiten dar un paso más hacia la superación del Municipio y a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta región; poniendo gran empeño y dedicación en cada una de las tareas que el pueblo nos ha asignado siempre trabajando por y para todos sin distinción alguna, con generosidad y respeto dándole prioridad a las obras mas urgentes, sabemos que aún nos falta mucho por hacer ya que nuestro Municipio es muy extenso y cuenta con muchas comunidades con grandes necesidades que requieren de servicios básicos para tener una vida digna y con mayores oportunidades, es por ello que seguimos luchando por mejorar día a día buscando el bienestar de los Quitupenses.

Mi gobierno tiene la gran responsabilidad de administrar los recursos del Pueblo de manera que rindan y den frutos para beneficio de la ciudadanía haciendo a un lado los colores partidistas, atendiendo con amabilidad y respeto a cada una de las personas que acuden a esta Presidencia a exponerme sus problemas, inquietudes y quejas buscando siempre la mejor solución a todas las necesidades estando al pendiente personalmente de sus solicitudes; además de poner especial atención en las personas mas vulnerables y que se encuentran mas alejadas de la Cabecera Municipal, las cuales sabemos del

enorme sacrificio que hacen para presentarse en esta Institución con el propósito de buscar una solución a sus necesidades .

Debido a la insistencia que tengo ante las diferentes dependencias es que se han cubierto gran parte de las necesidades del Municipio y es sorprendente que en tan poco tiempo sea tan notorio el cambio que se ha dado durante mi gestión, porque como Ustedes se han dado cuenta los resultados son parte de sus contribuciones e impuestos cubiertos y de esa forma este Gobierno el cual hoy presido ha logrado cubrir gran parte de sus exigencias e inquietudes.

HONORABLE AYUNTAMIENTO

Este Gobierno Municipal el cual me honro en presidir, sesiono en 12 ocasiones, las cuales siempre se han desarrollado con estricto apego a derecho, respetando las propuestas y opiniones de todos y cada uno de los que integramos este Ayuntamiento Constitucional, sin importar la fracción o grupo del que provengamos, los que hoy constituimos este Gobierno Municipal; estamos trabajando con la visión de llevar a cabo mejoras comunes y de gran relevancia para nuestro Municipio, dichas reuniones se desglosaron en la siguiente forma:

12 asambleas ordinarias y

1 solemne; que es la que en estos momentos celebramos.

Así mismo a continuación doy a conocer algunos de los acuerdos de mayor relevancia que hemos tomado en las asambleas mencionadas con antelación:

- Se aprobó por unanimidad de los integrantes de este Ayuntamiento al C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR a participar dentro del Programa FONDEREG 2008, así mismo a los CC. IRALDO CONTRERAS AGUILAR, L.A.E. KARLA JEANNETTE HUACUZ GRIMALDO y el LIC. JORGE ARMANDO PERALTA ALFARO, en nombre y representación del Gobierno Municipal de Quitupan, Jalisco, para que firmen el Convenio correspondiente con el Gobierno del Estado de Jalisco, de Colaboración Participación y Ejecución para la obra "PAVIMENTACIÓN DEL CAMELLON QUE COMUNICA A LA CARRETERA VALLE DE JUAREZ CON ESTA CABECERA MUNICIPAL DE QUITUPAN", con una inversión total de \$1'100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.), integrada con recursos Municipales por la Cantidad de \$330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) y por recursos del Gobierno Estatal la cantidad de \$770,000.00 (setecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.).
- Se aprobó por unanimidad de los integrantes de este Ayuntamiento al C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR a participar dentro del Programa FONDEREG 2008, así mismo a los CC. IRALDO CONTRERAS AGUILAR, L.A.E. KARLA JEANNETTE HUACUZ GRIMALDO y el LIC. JORGE ARMANDO PERALTA ALFARO, en

nombre y representación del Gobierno Municipal de Quitupan, Jalisco, para que firmen el convenio correspondiente con el Gobierno del Estado de Jalisco, de Colaboración Participación y Ejecución para la obra “CONSTRUCCION DE MALECON Y PARQUE EN LA LAGUNA DE LA GUADALUPE”, con una inversión total de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), integrada con recursos Municipales por la Cantidad de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.) y por recursos del Gobierno Estatal la cantidad de \$2'100,000.00 (dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.).

- “El Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, autorizó por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del Programa 3X1 Estatal, con el Gobierno del Estado de Jalisco”.

“El ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, se compromete a aportar la cantidad de \$505,104.00 (quinientos cinco mil ciento cuatro pesos 00/100 M.N.), recursos que serán destinados a cumplir con los proyectos, obras o acciones del Programa 3X1 Estatal”.

En las obras y acciones en el 2008 con las siguientes obras “Adoquinamiento en la calle Emiliano Zapata en la localidad de San Antonio entre plaza y arrollo, adoquinamiento de la calle sin nombre en la localidad de La Guadalupe, pavimentación de la calle sin nombre en la localidad de La Guadalupe y construcción de Puente Vehicular en la localidad de Los Limones”.

- Se autorizó la ejecución de las siguientes Obras por medio del programa 3X1 ESTATAL:
 - I.- Adoquinamiento de la calle sin nombre en la localidad de Mariano Escobedo (La Guadalupe) por la cantidad de \$563,432.00 (quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).
 - II.- Construcción del puente vehicular en la localidad de los Limones, por la cantidad de \$332,559.00 (trescientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).
 - III.- Pavimentación de la calle sin nombre en la localidad de Mariano Escobedo (La Guadalupe), por la cantidad de \$393,590.00 (trescientos noventa y tres mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Adoquinamiento de la calle Emiliano Zapata en la localidad de Carrillo Puerto (San Antonio) por la cantidad de \$394,101.00 (trescientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).
- Se autorizó la ejecución de las siguientes Obras por medio del programa 3X1 FEDERAL:
 - I.- Adoquinamiento de la calle José María Buenrostro, 2 dos cuadras de la 16 de Septiembre y una de pepe Guisar en esta Cabecera Municipal de Quitupan, por la cantidad de \$1'273,263.00 (un millón doscientos setenta y tres mil doscientos sesenta y

II.- Adoquinamiento de la calle 20 de Noviembre en esta Cabecera Municipal de Quitupan, por la cantidad de \$208,892.00 (doscientos ocho mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

III.- Adoquinamiento de la calle Libertad en esta Cabecera Municipal de Quitupan, por la cantidad de \$206,364.00 (doscientos seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

IV.- Adoquinamiento de tres cuadras en la calle Vallarta en esta Cabecera Municipal de Quitupan, por la cantidad de \$339,543.00 (trescientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).

V.- Adoquinamiento de una cuadra en la calle Juan Pablo II en esta Cabecera Municipal de Quitupan, por la cantidad de \$305,708.00 (trescientos cinco mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.).

VI.- Pavimentación de la calle Libertad en la localidad de Emiliano Zapata (San Francisco), por la cantidad de \$268,852.00 (doscientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.). Propuesta que una vez analizada fueron aprobadas por unanimidad.

- “El H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, autorizó por unanimidad de votos la suscripción del Convenio de Colaboración y participación del Programa Acción Comunitaria Estatal. Con el Gobierno del Estado de Jalisco”.
“El H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, se compromete a aportar la cantidad de \$351,192.00 (trescientos cincuenta y un mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.), que serán destinados a cumplir con las acciones del programa de Acción comunitaria Estatal”.
“El H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, faculta a los CC. IRALDO CONTRERAS AGUILAR, L.A.E. KARLA JEANNETTE HUACUZ GRIMALDO, LIC. JORGE ARMANDO PERALTA ALFARO y el C. JOSE DE JESUS GALVAN ALVAREZ, para que ocurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con las autoridades del Gobierno del Estado, en razón de las acciones a desarrollar mediante la modalidad de obra por administración directa. Con motivo del Programa acción Comunitaria Estatal PACE”.
- Se autorizó llevar a cabo las siguientes obras por medio del Programa “PACE”, ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PLAN DE CERVANTES por la cantidad de \$519,000.00 (quinientos diecinueve mil pesos 00/100 M.N.) y la CONSTRUCCIÓN DE GUARDAGANADOS EN EL CAMINO A LOS LLANOS por la cantidad de \$332,192.00 (trescientos treinta y dos mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.). Propuestas aprobadas por unanimidad.
- “Se facultó por unanimidad de votos a los CC. IRALDO CONTRERAS AGUILAR, LIC. KARLA JEANNETTE HUACUZ GRIMALDO Y ROGELIO LOPEZ VARGAS en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico y Director de Seguridad Pública Municipal respectivamente, para que en nombre y representación de este H. Ayuntamiento suscriban un contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de 2 vehículos para

destinarse a actividades de Seguridad Pública, en virtud de los acuerdos adoptados en el Consejo Regional, Sureste y por la gestión realizada por el Consejo Estatal de Seguridad Pública”.

- Se aprobó por unanimidad de votos, la propuesta presentada por el C. Iraldo Contreras Aguilar, en su carácter de Presidente Municipal; consistente en la suscripción del convenio de colaboración, ejecución y participación para la construcción de la obra “REMODELACION PLAZA QUITUPAN”, con una inversión de \$1'160,000.00 (un millón ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por parte del Gobierno del Estado; facultando para tal fin al C. Iraldo Contreras Aguilar Presidente Municipal; L.A.E. Karla Jeannette Huacuz Grimaldo Secretario General y Síndico Municipal; y Lic. Jorge Armando Peralta Alfaro Encargado de la Hacienda Municipal.
- Se aprobó y autorizó LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESO MUNICIPAL DE QUITUPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.
- “El Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, autorizó por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del Programa 3X1 Estatal, con el Gobierno del Estado de Jalisco”.
“El Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, se compromete a aportar la cantidad de \$290,480.00 (doscientos noventa mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), recursos que serán destinados a cumplir con los proyectos, obras o acciones del Programa 3X1 Estatal”.
En las obras y acciones en el 2008 con la siguiente obra “REMODELACION DE LA PLAZA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO”.
- Se presenta solicitud para que se lleve a cabo la REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE en la Delegación de San Diego de este Municipio de Quitupan, Jalisco; solicitud que una vez analizada por todos y cada uno de los Regidores presentes fue aprobada por unanimidad.
- Se autorizó la adquisición de Licencia de Abastecimiento de Agua en las localidades de El Chamacuero, El Chorro, La Tinaja, La Peña, El Rodeo, La Joya y La Hacienda todas pertenecientes a nuestro Municipio.
- Se autorizó el pago de apoyo a personas de escasos recursos para el mantenimiento de sus viviendas con diferentes materiales por la cantidad de \$45,000.00, las cuales son personas que no participaron el Programa “MEJORA TU CASA 2007” de la Secretaria de Desarrollo Humano. Propuesta aprobada por unanimidad.
- Se autorizó llevar a cabo el pago por la cantidad de \$222,000.00 (doscientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de la compra de 105 toneladas de cemento y fletes mismas que se entregaron como apoyo a personas de escasos

recursos económicos para el mantenimiento de sus viviendas, siendo estas beneficiadas por medio del “PROGRAMA MEJORA TU CASA 2007” de la Secretaría de Desarrollo Humano. Propuesta aprobada por unanimidad.

- Se solicita la aprobación de todos y cada uno de los integrantes del Cabildo para las Obras del Programa “FONDEREG 2008” siendo las siguientes:
 - 1.- Ampliación del Bulevar en carretera Quitupan-Jiquilpan, Michoacán.
 - 2.- Construcción de Glorieta en Crucero Quitupan-Valle de Juárez-Jiquilpan.
 - 3.- Pavimentación de la calle Francisco Villa que entronca a carretera San Diego-Cotija, Michoacán.
 - 4.- Pavimentación de la calle Libertad que entronca a carretera Quitupan-Jiquilpan con carretera San Francisco-Santa Cruz-San Diego.
 - 5.- Ampliación de andador en Malecón de Laguna de la Guadalupe.
 - 6.- Adoquinamiento de libramiento a Entronque carretera Valle de Juárez-Jiquilpan.
 - 7.- Adoquinamiento de la calle sin nombre que entronca a carretera Quitupan-Jiquilpan.Propuesta aprobada por unanimidad.
- Se aprobó por unanimidad de los integrantes de este Ayuntamiento al C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR a participar dentro del Programa FONDEREG 2008, así mismo a los CC. IRALDO CONTRERAS AGUILAR, L.A.E. KARLA JEANNETTE HUACUZ GRIMALDO y el LIC. JORGE ARMANDO PERALTA ALFARO, en nombre y representación del Gobierno Municipal de Quitupan, Jalisco, para que firmen el convenio correspondiente con el Gobierno del Estado de Jalisco, de Colaboración Participación y Ejecución para la obra “PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO QUE COMUNICA AL ESTADO DE MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE EL QUIRINGUAL”, con una inversión total de \$1'428,571.43 (un millón cuatrocientos veintiocho mil quinientos setenta y un pesos 43/100 M.N.), integrada con recursos Municipales por la Cantidad de \$428,571.43 (cuatrocientos veintiocho mil quinientos setenta y un pesos 43/100 M.N.) y por recursos del Gobierno Estatal la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
- 1.-“El H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, autoriza la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del programa 3 x 1 Estatal, con el Gobierno del Estado de Jalisco”
2.- “El Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, se compromete a aportar la cantidad de \$650,625.00 (seiscientos cincuenta mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), recursos que serán destinados a cumplir con los proyectos, obras o acciones del Programa 3 x 1 Estatal”,
En las obras y acciones en el 2008 son las siguientes: “REMODELACION DE LA PLAZA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, REMODELACION DE LA CAPILLA DE LA EX'HACIENDA EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO y ADOQUINAMIENTO DE UNA CUADRA EN AVENIDA LA PAZ, ENTRE AVENIDA NIÑOS HEROES Y CANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO”

Aunado a lo anterior es importante hacer de su conocimiento que algunos de los presentes acuerdos en cuanto a Obras se refiere, aún no se han llevado a cabo, ya que algunas están por ejecutarse y otras en proceso de terminación, además que no podemos dejar de insistir con nuestros Quitupenses que nos sigan apoyando con la aportación económica que les corresponda para así avanzar a paso firme en la realización de cada obra. Lo anterior debido a que este H. Ayuntamiento es uno de los más extensos del Estado de Jalisco y con un alto grado de marginación por lo tanto los recursos que ingresan a las arcas de la Hacienda Municipal no son suficientes para cubrir las obras en su totalidad, de tal manera que mientras nuestros habitantes nos sigan apoyando más obras seguiremos realizando todas en bien del progreso de nuestro Municipio.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y SINDICATURA

Este departamento se considera uno de los mas importantes para dar atención a la ciudadanía y a todos los sectores en sus diferentes conflictos, problemas y necesidades, canalizándolos y atendiéndolos de acuerdo a sus solicitudes, aunque a veces no es posible atenderlos al cien por ciento por los diferentes obstáculos que se encuentran para resolver algún problema que no dependa de esta área, pero siempre se hace lo humanamente posible por dar atención y seguimiento a cualquier conflicto para dar una acertada solución sin pasar a problemas legales o consecuencias más graves en cuanto a conciliaciones se refiere, hablando de este tema también se atendió todo lo relacionado a laudos laborales presentes y se dio el debido seguimiento a los anteriores obteniendo buenos resultados, habiendo realizado aproximadamente 1,140 audiencias privadas y 460 audiencias públicas atendiendo a todos los habitantes de nuestro Municipio con el debido respeto y sin distinción alguna siendo esta una prioridad en este departamento.

Este departamento es de gran apoyo en cuanto a gestiones ante diferentes dependencias y Secretarías para lograr un mayor número de obras aprobadas para nuestro Municipio, por medio del cumplimiento de los requisitos requeridos para cada una de ellas.

Se llevaron a cabo tramitaciones de asuntos oficiales a todas las personas que tuvieron a bien solicitarlo a través de esta área, los cuales a continuación se describen:

CONSTANCIAS DE ORIGEN-----	4
CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONOMICA PARA BECA-----	29
COMPARECENCIAS VOLUNTARIAS DE POSESION DE GANADO-----	9
CERTIFICACIONES A DIFERENTES DOCUMENTOS-----	214

CONTRATOS DE COMPRA-VENTA-----	6
CONTRATOS DE DONACION-----	2
REMISION DE INFORMACION A DIFERENTES DEPENDENCIAS-----	25
SOLICITUDES A DIFERENTES DEPENDENCIAS-----	17
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y PARA PROGR. PROGRAM ----	124
CONSTANCIAS DE PRODUCTOR -----	11
NO INCONVENIENTE TRASLADO DE MADERA -----	191
AVISOS-----	14
NOTIFICACIONES-----	1
PERMISOS Y AUTORIZACIONES-----	21
INVITACIONES-----	736
CITATORIOS-----	104
CONSTANCIAS DEPENDENCIA ECONOMICA -----	3
CARTAS DE RECOMENDACIÓN -----	4
CONSTANCIAS PARA EL PROGRAMA OPORTUNIDADES -----	5
CONSTANCIAS DEL MODO HONESTO DE VIVIR -----	5
CONSTANCIAS DE INGRESOS -----	4
CONTESTACIONES -----	43
CARTA COMPROMISO -----	5
APOYOS A PERSONAS POR EXTRAVIO DE DOC. PARA EL M.P.-----	4
CONSTANCIAS VARIAS -----	22

En esta oficina seguiremos trabajando para atender a todos nuestros Quitupenses de la manera que se merecen

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En esta área se atendieron oportunamente a todos los jóvenes en edad de prestar su Servicio Militar, para lo cual se les entregó un formato con los requisitos solicitados por la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo establece la ley en la materia, por lo tanto a esta oficina acudieron a inscribirse para obtener su Pre-Cartilla:

JOVENES DE LA CLASE “1990”	3
JOVENES REMISOS (MAYORES DE 18 AÑOS)	8
TOTAL	11

Para ello se tuvo en cuenta el plazo indicado siendo del 1º de Enero al 15 de Octubre del presente año.

SECRETARIA PARTICULAR Y RECEPCION

En este departamento tratamos de dar el mejor servicio posible a cada uno de Ustedes, ya que es aquí donde se presentan con antelación para después ser atendidos por mi persona; reconozco el gran esfuerzo que la mayoría de Ustedes hacen para presentarse ante esta Presidencia Municipal, ya sea para solicitar algún documento requerido de

acuerdo a sus necesidades, solicitar algún apoyo personal o comunitario para vivir en mejores condiciones, así como también dar una queja ó sugerencia que como es de su conocimiento son aceptadas, en sí; en búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades. Por tal motivo, es que hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance para que su estancia ó espera en las Instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal fuera de su completo agrado y lo más ameno posible, de igual manera, seguimos estando a sus órdenes y con la mejor disposición de ayudarles a que todas sus inquietudes sean resueltas de la mejor manera posible y sobre todo donde ustedes sean los beneficiados porque este es nuestro compromiso como Servidores Públicos.

Cabe hacer mención que en este departamento también se realizan otras actividades indispensables para el buen funcionamiento de esta Presidencia Municipal y en las cuales destacan:

Personas Atendidas	1986
Llamadas Realizadas	4154
Correspondencia Enviada por Fax	333
Correspondencia Recibida por Fax	154
Constancias de No Antecedentes Penales	323
Constancias de Origen y Vecindad	182
Constancias de Domicilio	227
Cartas de Recomendación	57
Autorizaciones de Registro Extemporáneo de Nacimiento	26

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

En el Departamento de Educación se lleva a cabo la gestión de apoyos a estudiantes en materia de transporte y becas escolares, a escuelas en infraestructura y para adultos mayores con apoyos económicos, también se tramitan las solicitudes de escuelas que no cuentan con maestros o instructores educativos, así como en la coordinación de todos los eventos culturales y deportivos en el Municipio, en la difusión de entrega de apoyos e incorporaciones a los programas que gestionan en este departamento. Como toda la información relacionada con los **APOYOS DE OPORTUNIDADES, 70 Y +, INTITUTO DE LA MUJER DE QUITUPAN “CE-MUJER”, COMPAS, CONAFE, CAPECE, PEC, LA SECRETARIA DE CULTURA.** Con los que cuenta este departamento, para apoyar a la ciudadanía, también elaboramos oficios a la Secretaría de Educación Jalisco y al Programa Nacional de Becas.

El departamento de educación gestionó con el apoyo de CONAFE la solicitud de construcción de 3 Telesecundarias para las localidades de La Joya, Las Canoas y Los Llanos, las cuales fueron aprobadas.

En este año se han hecho **6** entregas bimestrales de apoyo económico del programa Oportunidades a **695** familias y 79 localidades beneficiadas en nuestro Municipio, de las cuales logramos integrar en este año **150** de 180 solicitudes que ingresamos.

En el Programa de “70 y +” se han hecho 6 entregas bimestrales de apoyo económico de las cuales 728 beneficiarios y 67 localidades de han beneficiado de este Programa.

Llevamos a Ciudad Guzmán **45** oficios con trámites relacionados con altas, bajas y reincorporaciones más **65** constancias de becados de oportunidades.

Con apoyo de este Departamento de Educación, maestros y participación social creamos el “**COMPAS**” **Municipal** para gestionar apoyos a las escuelas del Municipio en materia de construcción, rehabilitación, equipo y mobiliario.

Este Departamento gestiona para realizar el apoyo a **67** escuelas en total en los diferentes programas, que se cuentan.

Con el Programa de Acciones Compensatorias del **CONAFE** se apoyaron a 11 escuelas en la construcción de espacios educativos como son: rehabilitación de techos de aulas así como módulos de sanitario, y estas mismas con equipo y mobiliario, como a continuación se describe:

1ra. ETAPA

	NOMBRE ESCUELA	COMUNIDAD	CLAVE ESCUELA	OBRA REALIZADA	MONTO \$ CONAFE
1,-	MARGARITA MAZA DE J.	EL CUERVO	14DPR1977M	CONST. DE AULA Y MODULO SANIT.	\$ 295,500.00
2,-	LAZARO CARDENAS	EL CUERVO	14DTV0588O	CONST. DE MOD. SANIT.	\$ 71,450.00
3,-	JUAN ESCUTIA	EL FRESNAL	14DPR2387F	REHABILITACION AULAS TECHOS PINTURA GRAL.	\$ 114,121.00
4,-	GUILLERMO PRIETO	EL FAISAN	14DPR0352C	REHABILITACION AULAS TECHOS CONST. DE MOD. SANIT.	\$ 208,725.00
5,-	RAFAEL RAMIREZ	PLAN DE CERV	14DPR0742S	CONST. DE MOD. SANIT.	\$ 71,450.00
6,-	LAZARO CARDENAS	PLAN DE CERV	14DTV0618S	CONST. DE MOD. SANIT.	\$ 71,450.00

TOTAL \$ 832,696.00

2a. ETAPA

1,-	NETZAHUALCOYOTL	LA JOYA	14DPR2123X	CONST. DE AULA Y MODULO SANIT.	\$ 306,420.00
-----	-----------------	---------	------------	--------------------------------	---------------

2,-	AÑO DE JUAREZ	EL RAICERO	14DPR1971S	REHABILITACION SANIT.	\$ 28,635.00
3,-	MARIANO MATAMOROS	LA TINAJA	14DPR1975O	CONST. DE AULA Y MODULO SANIT.	\$ 304,480.00
4,-	BELISARIO DGUEZ.	EL RODEO	14DPR1961I	REHABILITACION SANIT.	\$ 28,635.00
5,-	IGNACIO ALLENDE	LA JOYA	14DPR0742S	REHABILITACION SANIT.	\$ 28,635.00

TOTAL \$ 696,805.00

TOTAL GENERAL \$1'529,501

El Programa Escuelas de Calidad “PEC” es otro de los programas que se lleva a cabo en este departamento con apoyo de Obras Públicas y a las cuales 20 escuelas se les beneficio con **\$5,000 pesos** y de estas 5 a la vez con material y mano de Obra.

También se atendieron **36** escuelas a las cuales se rehabilito muro, techos y áreas Cívicas y Sanitarias de las mismas, cabe mencionar que estos servicios se logran gracias al apoyo del Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Comunidad.

Atendimos las necesidades de las escuelas, por medio de visitas de este departamento y solicitudes de maestros y padres de familia, logrando de esta forma que estén atendidas en su mayoría al 100%.

EN CULTURA

Se realizó la agenda de actividades culturales del Periodo Anual.

Se enviaron 8 oficios para solicitar eventos culturales en diferentes actos culturales, de la misma forma este Departamento realizó los eventos cívicos, culturales y festivos.

El día del Niño: Se repartieron juguetes para los niños y a la vez un refrigerio e invitándoles a participar en el torneo infantil de fútbol y voleibol donde se les otorgaron diferentes premios.

Durante las fechas 8 y 13 de Mayo celebramos **EL DÍA DE LAS MADRES** en Quitupan y San Diego respectivamente con bailes Folklóricos, mariachi, paletas, fruta y regalos para festejar a las mamás.

Día del Maestro: realizamos un evento con mariachi, regalos y comida para festejarlos.

Fiestas Patrias: Del 11 de Agosto al 13 de Septiembre conjuntamente con el comité organiza eventos cada fin de semana para recabar fondos en apoyo a esta festividad, uno de los cuales es la Reyna de las Fiestas Patrias, en el que participaron **6** candidatas, 2 de la sierra y 4 de comunidades cercanas a la Cabecera Municipal.

El Grito de Independencia: El 15 de septiembre con una cena en la plaza para toda la gente que nos visita.

16 de Septiembre: Se llevó a cabo el desfile de carros alegóricos, reina de las fiestas patrias y escuelas del Municipio.

El Aniversario de Quitupan: Del 26 al 28 de octubre con bailes folklóricos, exhibición de caballos, desfile de escuelas y organizaciones sociales del Municipio.

El 20 de Noviembre: Desfile deportivo por las escuelas del Municipio.

EDUCACION INICIAL

Este Honorable Ayuntamiento conciente de que el desarrollo, el bienestar y el progreso de los ciudadanos se basa en la educación; se esta apoyando a las figuras operativas del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos asignados a nuestro Municipio.

A partir del primero de Enero del 2008 a la fecha, están laborando arduamente en el abatimiento del índice de rezago educativo, un técnico docente, un promotor de educación básica, un apoyo técnico de plaza, comunitaria, 31 asesores y 8 aplicadores de examen, los cuales están atendiendo un promedio mensual de 320 jóvenes y adultos mayores de 15 años que por algún motivo no tuvieron la oportunidad de terminar su educación básica. En los tres niveles de alfabetización, primaria y secundaria abierta.

Estos servicios son completamente gratuitos para todos aquellos que deciden cambiar su vida, elevar su nivel de vida, progresar y lograr un mayor bienestar para ellos y su familia.

A medida de lo posible se ha trabajado en todas las campañas de certificación que ha hecho el IEEA, se han aplicado durante el año **1320** exámenes finales en los 3 niveles, se cuenta con una plaza comunitaria del IEEA para abatir el rezago cibernético y de educación básica, instalada en las instalaciones del DIF Municipal.

En la cual se tienen a disposición de las personas jóvenes y adultas 10 computadoras con Internet Satelital, una sala presencial, una sala audiovisual con mas de 100 videos para informar, orientar a educandos con temas de actualidad que ayudan a prevenir y resolver problemáticas de la vida real, en estos tiempos difíciles que estamos viviendo.

El modelo pedagógico que se esta estudiando es el **MEVYT** (modelo de educación para la vida y el trabajo) lo mas avanzado que se tiene en aprendizaje de adultos.

De los **320** educandos atendidos en el Municipio, **160** se atienden en la plaza comunitaria: **39** de alfabetización, **42** en primaria y **79** en secundaria, y se logró certificar en este año a 65 personas en los grupos de la plaza.

Los otros **84 UCN'S** se lograron en la amplia cobertura de atención en diversos círculos de estudio de unidades operativas de comunidades cercanas y alejadas del la Cabecera Municipal en nuestro Municipio.

Cabe mencionar que el índice de rezago educativo en el Municipio de Quitupan es mucho mas bajo de lo que dice el INEGI, la razón es que la mayoría de varones están

trabajando en E.U.A por lo que muy pronto con este ritmo de trabajo bajara favorablemente este alto índice indicador de rezago educativo de educación básica en la población de nuestro Municipio.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

La Educación es primordial para el futuro de nuestros niños y jóvenes es la mejor herencia que podemos recibir de nuestros padres, es por ello que este H. Ayuntamiento seguirá apoyando a las dos bibliotecas con que hasta ahora cuenta nuestro Municipio, mi reconocimiento para el personal que labora en dichas instituciones por su desempeño y dedicación, así mismo reitero mi compromiso de seguir aportando lo necesario a la educación como hasta la fecha se ha hecho.

RESUMEN ESTADÍSTICO BIBLIOTECA “IGNACIO JACOBO MAGAÑA” QUITUPAN.

USUARIOS ATENDIDOS

• ADULTOS	1,575
• JOVENES	3,190
• NIÑOS	2,211

LIBROS UTILIZADOS DENTRO DE LA BIBLIOTECA

• COLECCIÓN GENERAL Y DE CONSULTA	1,712
• COLECCIÓN INFANTIL	3,092

PRESTAMOS A DOMICILIO

LIBROS PRESTADOS DOMICILIO	568
----------------------------	-----

CREDENCIALES

• EXPEDIDAS	33
•	

RESUMEN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PARA JOVENES, ADULTOS Y NIÑOS

• EVENTOS	119
• ASISTENTES	1,187

VISITAS GUIADAS

• EVENTOS	1
-----------	---

- ASISTENTES 35
- EVENTOS VARIOS 53
- ASISTENTES 866

REGISTRO CIVIL

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN OFICIALIA MAYOR Y DELEGACIONES

Ciudadanos de este Municipio, con todo orgullo y satisfacción debo de informarles que es mi obligación manifestarles que todo servidor público, está obligado precisamente a eso, a servir a la ciudadanía; razón por la cual, mi total reconocimiento en primer lugar a la responsable Oficial de este departamento y de igual manera a todo su personal adscrito tanto en la oficialía de Quitupan como en sus Delegaciones. Logros que no podemos dejar pasar desapercibidos, y para que todos ustedes tengan derecho de los mismos beneficios en nuestro Municipio.

Después de esto paso a informarles las acciones que se ejecutaron en esta dependencia:

Oficialía N° 01 Quitupan

Meses

Servicio	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agto.	Sept.	Oct.	TOTAL
Registro de Nacimientos	11	10	6	10	7	5	5	9	5	6	9	83
Registro de Nacimientos Extemporáneos	2	2	2	1	3	1	1	3	2	0	1	18
Registro de Reconocimiento de Hijos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	00
Registro de Matrimonios	6	5	5	3	6	3	2	2	2	1	1	36
Registro de Divorcios	1	1	0	0	1	0	1	2	1	0	2	09
Registro de Defunciones	5	5	4	3	4	2	1	2	2	1	3	32
Registro de Inscripción de Nacimientos (Doble Nacionalidad)	0	1	1	0	2	0	0	0	3	2	0	09
Aclaración de Actas Administrativas	5	7	4	2	8	7	7	8	9	1	6	64

Además se prestaron los siguientes servicios acumulados en estos 11 meses, los cuales son:

Expedición de Certificados de Inexistencia de Nacimientos:	88
Certificados de Inexistencia de Matrimonios (Soltería):	07
Certificados de Inexistencia de Defunción:	01
Certificado de muerte fetal:	01
Notificaciones recibidas de Matrimonios:	10
Notificaciones recibidas de Defunciones:	12
Oficios enviados al Archivo General del Estado del Registro Civil:	36
Solicitudes recibidas por los ciudadanos del municipio para CURP:	709
Reposiciones de la CURP	859
Cambios de CURP	20
Certificación de Actas Expedidas:	8,000

Delegación 02 Lagunillas

Meses

Servicio	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agst.	Sept.	Oct.	TOTAL
Registro de Nacimientos	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	07
Registro de Matrimonios	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	01
Registro de Defunciones	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	04

Delegación 03 San Diego

Meses

Servicio	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agst.	Sept.	Oct.	TOTAL
Registro de Nacimientos	1	2	1	2	4	3	2	3	3	3	5	29
Registro de Matrimonios	1	3	2	1	2	1	0	1	1	1	0	13
Registro de Defunciones	0	2	3	3	2	0	1	2	1	1	1	07

Delegación 04 El Montoso

Meses

Servicio	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agst.	Sept.	Oct.	TOTAL
Registro de Nacimientos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	02
Registro de Matrimonios	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	01
Registro de Defunciones	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	04

A continuación de las cifras ya mencionadas del concentrado total anual de la Oficialía Mayor y sus Delegaciones, informo el total.

Servicio	Totales
Registro de Nacimientos	121
Registro de Nacimientos Extemporáneos	18
Registro de Reconocimiento de Hijos	00
Registro de Matrimonios	49
Registro de Divorcios	09
Registro de Defunciones	54
Registro de Inscripción de Nacimientos (Doble Nacionalidad)	09
Aclaración de Actas Judiciales	10
Aclaración de Actas Administrativas	60
Expedición de Certificados de Inexistencia de Nacimientos:	88
Certificados de Inexistencia de Matrimonios (Soltería):	07
Certificados de Inexistencia de Defunción:	01
Notificaciones recibidas de Matrimonios:	10
Notificaciones recibidas de Defunciones:	12
Oficios enviados al archivo general del estado del Registro Civil:	36
Reposiciones de CURP	859
Cambios de CURP. Mal realizadas	20
Solicitudes recibidas por los ciudadanos del municipio para CURP:	709
Certificación de Actas Expedidas:	8,000

DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO.

Como servidores públicos, es de principal prioridad, la atención a los contribuyentes que solicitan un servicio, de los cuales fueron atendidas de la mejor manera y dando las mejores opciones y propuestas, para un mejor desempeño en esta área laboral.

En el área de Impuesto Predial y Catastro, hemos obtenido una Recaudación para nuestro Municipio, el cual se describe de la siguiente forma:

- **INGRESOS.**

Durante el periodo de Enero a Octubre del presente año se ha obtenido una recaudación de este departamento de **\$535,121.14** de la siguiente forma:

1. PREDIOS URBANOS:

Se ha obtenido una recaudación en este apartado de **\$225,150.00** en 1,063 cuentas pagadas, con un porcentaje del **83.70 %** de un total de 1,270 cuentas activas del padrón Urbano.

2. PREDIOS RUSTICOS:

Se ha obtenido una recaudación en este apartado de **\$252,290.00** en 1,317 cuentas pagadas, con un porcentaje del **79.57 %** de un total de 1,655 cuentas activas del padrón Rústico.

3. PAGOS ADICIONALES:

Se ha obtenido una recaudación en este apartado de **\$49,646.00** en pagos de impuesto predial en años anteriores al presente.

- **RECARGOS:**

Se ha obtenido una recaudación en este apartado de **\$8,035.14** en el presente año.

- **CERTIFICACIONES.**

1. AUTORIZACIONES DE AVALUOS:

Se ha obtenido una recaudación de **\$3,612.00**

2. CERTIFICADOS CATASTRALES:

Se ha obtenido una recaudación de **\$13,950.50**

3. AVALUOS PRACTICADOS:

Se ha obtenido una recaudación de **\$11,490.00**

- **IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES.**

1. AVISOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES:

Se han recibido 66 avisos de Transmisión Patrimonial del cual se ha recaudado en este impuesto **\$123,166.24** en el periodo de Enero a Octubre del presente año.

- **IMPUESTO SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS.**

Se obtuvo una recaudación en este apartado de **\$1,784.00**

- **MULTAS Y GASTOS DE COMBRANZA.**

Se obtuvo una recaudación en este apartado de **\$225.38**

Obteniendo una **recaudación potencial** de **\$689,349.26** en el periodo del 1º de Enero al 31 de Octubre del presente año.

MOROSOS.

Tenemos en el sector Urbano, un porcentaje de morosidad del 16.30 %, de los cuales serán notificados debido a que se encuentran en proceso de entrega.

Tenemos en el sector Rústico, un porcentaje de morosidad del 20.43 %, de los cuales serán notificados debido a que se encuentran en proceso de entrega.

Todos los contribuyentes morosos que adeudan el año actual se les entregará una Notificación y los contribuyentes que adeuden más de 2 años, recibirán un requerimiento para hacer obligatorio el pago del Impuesto Predial.

- **VALUACION MASIVA.**

Se Plantea realizar valuación masiva a todos lo predios Urbanos y Rústicos debido a la Actualización de Tablas de Valores para el ejercicio Fiscal del 2009.

- **TABLAS DE VALORES.**

Se presentaron los 2 proyectos de Tablas de Valores a los Integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal, el cual se aprobó un proyecto para el ejercicio fiscal del 2009, remitiendo toda la documentación necesaria al Consejo Técnico de Catastro del Estado para proceder a su Homologación, las cuales tomado en consideración las recomendaciones que el mismo Consejo Técnico de Catastro del Estado hace al Consejo Técnico de Catastro Municipal antes de presentar el proyecto al H. Congreso del Estado de Jalisco.

- **CAPACITACIONES.**

En esta área fueron realizadas capacitaciones por parte de la Dirección de Catastro del Estado, Instituto de Información Territorial y otras Dependencias del Gobierno del Estado; en las ciudades de Tamazula de Gordiano, Zapotlán el Grande, Mazamitla y Guadalajara, Jalisco. El cual se asistieron a la mayor cantidad de reuniones por parte de estas instituciones.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Como en todas las Administraciones Municipales, el Departamento de Obras Públicas es en el que se refleja el nivel de esfuerzo de una Administración, es por eso que este se esforzó al máximo para poder dar solución de la mejor manera posible a la mayoría de los problemas y a las múltiples necesidades que se fueron presentando a la ciudadanía en general. Se estuvo atendiendo de la mejor forma posible a aproximadamente 3,000 personas que solicitaron de algún servicio por parte de este Departamento, dándoles la información o documentación necesaria para agilizar y dar salida a las diferentes peticiones o problemas que se les presentan, esto con el fin de seguir trabajando en bien de la ciudadanía y de nuestro Municipio, de una forma eficaz, honesta y transparente.

Tocando el tema del programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en este Municipio, se estuvo atendiendo y verificando los expedientes que todavía se encuentran en proceso, desde la apertura del Programa hasta estas fechas, para poder agilizar la entrega de sus escrituras a cada uno de sus correspondientes propietarios.

En lo que se refiere a la Obra Publica, se estuvo trabajando y supervisando las Obras del **Ramo 33**, Obras que beneficiaron y elevaron la calidad de vida de nuestros habitantes Quitupenses, algunas de estas obras que se ejecutaron directamente con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y otras en conjunto con recursos de los beneficiarios y de las diferentes Dependencias Estatales o Federales a través de los diferentes Programas, logrando este Departamento conseguir recursos por la cantidad de **\$3,001,226.00** (tres millones mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) de recursos **Federales**, y la cantidad de **\$3,001,226.00** (tres millones mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) de recursos **Estatales**, que conjuntamente con **\$3,001,229.00** (tres millones mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) de aportación del **Municipio** y **\$3,001,233.00** (tres millones mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) de aportación de los **Beneficiarios** suman una cantidad **Total** de **\$12,004,914.00** (doce millones cuatro mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.) por medio del programa “ **3x1 Para Migrantes** ”, de **La Secretaria de Desarrollo Social**, con los que se ejecutaron las siguientes Obras:

- 1.-“**Adoquinamiento de la calle José María Buenrostro, 2 cuabras de la 16 de Septiembre y una en Pepe Guizar en Cabecera Municipal**” con un costo total de **\$1,273,263.00** (Un Millón Doscientos Setenta y Tres Mil Doscientos Sesenta y Tres pesos 00/100 M.N).
- 2.- “**Adoquinamiento de la calle 20 de Noviembre y callejón en la Cabecera Municipal**” con un costo total de **\$208,892.00** (Doscientos Ocho Mil Ochocientos Noventa y Dos pesos 00/100 M.N).
- 3.-“**Adoquinamiento de la calle Libertad en la Cabecera Municipal**” con un costo total de **\$206,364.00** (Doscientos Seis Mil Trescientos Sesenta y Cuatro pesos 00/100 M.N).
- 4.-“**Adoquinamiento de tres cuabras en la calle Vallarta en la Cabecera Municipal**” con un costo total de **\$339,543.00** (Trescientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Tres pesos 00/100 M.N).
- 5.- “**Adoquinamiento de una cuadra en la calle Juan Pablo Segundo en la Cabecera Municipal**” con un costo total de **\$305,708.00** (Trescientos Cinco Mil Setecientos Ocho pesos 00/100 M.N).
- 6.- “**Pavimentación de la calle Libertad Norte en la Localidad de San Francisco**” con un costo total de **\$268,852.00** (Doscientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Dos pesos 00/100 M.N).
- 7.- “**Pavimentación de la calle Benito Juárez en la Localidad de San Diego**” con un costo total de **\$365,816.00** (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Dieciséis pesos 00/100 M.N).

8.- “Remodelación de la Plaza Principal en la Localidad de San Diego” con un costo total de **\$1’807,787.78** (Un Millón Ochocientos Siete Mil Setecientos Ochenta y Siete pesos 78/100 M.N).

9.- “Construcción de Pozo Profundo la Llave en la localidad de la Purísima la cual beneficiara a las localidades de La Joya, El Chamacuero, La Tinaja, El Chorro, La Hacienda, El Rodeo y La Peña” con un costo total de **\$1’086,472.00** (Un Millón Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Dos pesos 00/100 M.N).

10.- “Adoquinamiento de una cuadra en la calle Juan Escutia y dos cuadras de la calle Emiliano Zapata en la Localidad de San Antonio” con un costo total de **\$349,385.00** (Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Ochenta y Cinco pesos 00/100 M.N).

11.- “Pavimentación de un tramo en Boulevard en Cabecera Municipal” con un costo total de **\$1’374,720.00** (Un Millón Trescientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N).

12.- “Segunda etapa de Remodelación de la Plaza Principal en la Localidad de San Diego con un costo total de **\$774,432.31** (Setecientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Dos pesos 31/100 MN).

13.-“Construcción de Casa de Salud en la Localidad de El Chamacuero” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N)

14.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de El Quiringual” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N)

15.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de La Joya“ con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N)

16.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de La Zoromuta” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N)

17.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de La Tinaja” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N)

18.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de El Plan de Cervantes” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.)

19.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de Río de Huertas” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.)

20.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de San Antonio” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.)

21.- “Construcción de Casa de Salud en la Localidad de Santa Cruz” con un costo total de **\$292,640.00** (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.)

22.- “Pavimentación de una cuadra en la calle López Mateo en la Localidad de San Diego” con un costo total de **\$202,192.00** (Doscientos Dos Mil Ciento Noventa y Dos pesos 00/100 M.N.)

23.- “Adoquinamiento de la calle Principal en la Localidad de la Joya” con un costo total de **\$399,116.00** (Trescientos Noventa y Nueve Mil Ciento Dieciséis pesos 00/100 M.N.)

24.-“Adoquinamiento de la calle Prolongación Juárez en Cabecera Municipal” con un costo total de **\$189,812.00** (Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Doce pesos 00/100 M.N.)

25.- “Reparación de Línea de Carga y Descarga de Agua Potable en Cabecera Municipal” con un costo total de **\$1,497,724.00** (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Setecientos Veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Para la realización de algunas de las obras mencionadas y otras mas, se firmó un convenio con la **“Congregación Mariana Trinitaria”** el cual se refiere a la compra de cemento gris marca Tolteca, obteniendo como beneficio que por cada **2 (Dos)** toneladas adquiridas por nuestro Municipio nos otorgan sin costo alguno **1 (Una)** tonelada más, es decir un 50% mas, las cuales se utilizaron en la ampliación y construcción de Obras y en apoyos a personas de escasos recursos económicos, por lo que en este año se lograron comprar **82 (Ochenta y dos)** toneladas, obteniendo como beneficio un total de **41 (Cuarenta y un)** toneladas más, con esta donación se realizó la obra **“Pavimentación de la calle sin nombre rumbo a la viña en la localidad de La Tinaja”**

En el Programa **(FONDEREG 2008)** Fondo para el Desarrollo Regional que maneja la Secretaría de Planeación del Estado **(SEPLAN)** se autorizó la cantidad de **\$5,130,000.00 (Cinco Millones Ciento Treinta Mil pesos 00/100 MN.)** de recursos **Estatales** que conjuntamente con **\$2,198,571.43 (Dos Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Quinientos Setenta y Un pesos 43/100 MN.)** de recursos **Municipales** y de los **Beneficiarios** suman la cantidad de **\$7,328,571.43 (Siete Millones Trescientos**

Veintiocho Mil Quinientos Setenta y Un pesos 43/100 MN.) Los cuales fueron destinados para la ejecución de las siguientes Obras:

- 1.-“Construcción de Malecón y Parque en la Laguna de Guadalupe”,** con un costo total de **\$3,000,000.00** (Tres Millones de pesos 00/100 M.N.)
- 2.-“Pavimentación de Tramo que comunica al Estado de Michoacán en la localidad de El Quiringual”** con un costo total de **\$1,428,571.43** (Un Millón Cuatrocientos Veintiocho Mil Quinientos Setenta y Un pesos 43/100 M.N.)
- 3.-“Construcción de Glorieta Quitupan-Valle de Juárez-Jiquilpan en Cabecera Municipal”,** con un costo total de **\$700,000.00** (Setecientos Mil pesos 00/100 M.N.)
- 4.- “Pavimentación de Entronque Quitupan-Jiquilpan en la Localidad de San Francisco”** con un costo total de **\$800,000.00** (Ochocientos Mil pesos 00/100 M.N.)
- 5.- “Ampliación de Andador y Malecón en Laguna de Guadalupe”** con un costo total de **\$1,400,000.00** (Un Millón Cuatrocientos Mil pesos 00/100 M.N.)

La Secretaria de Desarrollo Urbano (SEDEUR) a través del Programa Operativo Anual (POA) se rehabilitó la Plaza Principal de esta Cabecera Municipal de Quitupan, la cual tuvo un costo total de **\$2,622,831.69** (Dos Millones Seiscientos Veintidós Mil Ochocientos Treinta y Un pesos 69/100 MN). Y el Programa Aportó la cantidad de **\$1,160,000.00** (Un Millón Ciento Sesenta Mil pesos 00/100 M.N.) y Beneficiarios y Municipio la cantidad de **\$1,462,831.69** (un millón cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y un pesos 69/100 M.N.)

Con la Secretaría de Desarrollo Humano a través del programa **PACE (Programa de Acción Comunitaria Estatal)** se llevó a cabo la ejecución de la Obra de **“Adoquinamiento de la calle principal en la Localidad de Plan de Cervantes”** con un costo total de **\$519,000.00** (Quinientos Diecinueve Mil pesos 00/100 MN.) y la **“Construcción de 14 Guardaganados camino a los Llanos”** para estas Obras el Gobierno Estatal aportó la cantidad de **\$500,000.00** (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y el Municipio y Beneficiarios la cantidad de **\$351,192.00** (Trescientos Cincuenta y Un Mil Ciento Noventa y Dos pesos 00/100 M.N.).

Con el programa **3x1 Estatal** que también maneja la Secretaría de Desarrollo Humano se logró gestionar la cantidad de **\$1,540,973.00** (un millón quinientos cuarenta mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) de recursos **Estatales** que en conjunto con **\$2,311,458.00** de recursos **Municipales** y de **Beneficiarios suman un Total de \$3,852,431.00** con los que se realizaron las siguientes Obras:

- 1.- “Adoquinamiento de la calle Emiliano Zapata en la Localidad de San Antonio entre Plaza y Arrollo”** con un costo total de **\$394,101.00** (Trescientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Un pesos 00/100 M.N.).

2.- “Pavimentación de la calle sin nombre en la Localidad de la Guadalupe” con un costo total de **\$393,590.00** (trescientos Noventa y Tres Mil Quinientos Noventa pesos 00/100 M.N.)

3.-“Construcción de Puente Vehicular en la Localidad de Los Limones” con un costo total de **\$332,559.00** (Trescientos Treinta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Nueve pesos 00/100 M.N.).

4.- “Adoquinamiento de la calle sin nombre en la Localidad de la Guadalupe” con un costo total de **\$563,432.00** (Quinientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Dos pesos 00/100 M.N.).

5.- “Adoquinamiento de una cuadra en Avenida la Paz, entre Avenida Niños Héroes y Canal de la Localidad de San Francisco” con un costo total de **\$229,838.00** (Doscientos Veinte y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Ocho pesos 00/100 M.N.).

6.- “Remodelación de la Capilla de la Ex Hacienda en la localidad de San Diego“ con un costo total de **\$1,212,709.00** (Un Millón Doscientos Doce Mil Setecientos Nueve pesos 00/100 M.N.).

7.- “Remodelación de la Plaza de la Localidad de San Francisco” con un costo total de **\$1,389,367.21** (Un Millón Trescientos Ochenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Siete pesos 21/100 M.N.).

Con el Programa de **Fortalecimiento de Infraestructura Social Básica** que también maneja esta Secretaría (**SEDEHUM**) se llevaron a cabo las siguientes Obras:

1.- Pavimentación de un tramo de la calle principal frente a la Iglesia en la localidad de El Chamacuero con un costo total de **\$261,539.50** (Doscientos Sesenta y Un Mil Quinientos Treinta y Nueve pesos 50/100 M.N.).

2.- Pavimentación de la calle sin nombre en la Localidad de Las Canoas con un costo total de **\$59,027.50** (Cincuenta y Nueve Mil Veintisiete pesos 50/100 M.N.).

3.- Pavimentación de la calle sin nombre y patio fuera de la Iglesia en la localidad de Agua Blanca con un costo total de **\$158,045.00** (Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cuarenta y Cinco pesos 00/100 M.N.).

Para estas Tres obras mencionadas La Secretaría de Desarrollo Humano aportó el total de cemento utilizado, que fueron **100** toneladas, el material y la mano de obra la aportó el Municipio y los Beneficiarios

Con el Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (**PAPIR**) se llevó a cabo la **“Construcción de un Tanque para Almacenamiento de Agua en la Localidad de la**

Peña” con un costo total de **\$148,000.00** (Ciento Cuarenta y Ocho Mil pesos 00/100 M.N.). Para lo cual el Programa aportó **\$56,948.00** (Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Ocho pesos 00/100 M.N.) Los Beneficiados la cantidad de **\$14,237.00** (Catorce Mil Doscientos Treinta y Siete pesos 00/100 M.N) y **\$76,815.00** (Setenta y Seis Mil Ochocientos Quince pesos 00/100 M.N).

Con el Programa de **Escuelas de Calidad** (PEC) de la Secretaria de Educación Jalisco, se llevó a cabo el **“Adoquinamiento de la calle Rumbo al Jardín de Niños en la Localidad de San Onofre”** la cual tuvo un costo de **\$82,193.45** (Ochenta y Dos Mil Ciento Noventa y Tres pesos 45/100 M.N) para la que el Programa PEC aportó la cantidad de **\$37,000.00** (Treinta y Siete Mil pesos 00/100 M.N) El resto de recursos Municipales.

Otras obras que también se realizaron con recursos **Municipales** mezclados con aportación de los **Beneficiarios**, entre las más destacadas son las siguientes:

1.- “Pavimentación de la calle Principal y calle de la Escuela Primaria en la Localidad de el Limón de Carranza” con un costo total de **\$354,110.00** (Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Diez pesos 00/100 M.N) Para la cual los Beneficiados aportaron la cantidad de **\$121,934.00** (Ciento Veintiún Mil Novecientos Treinta y Cuatro pesos 00/100 M.N.) y el Municipio la cantidad de **\$232,176.00** (Doscientos Treinta y Dos Mil Ciento Setenta y Seis pesos 00/100 M.N.)

2.- “Pavimentación de huellas camino a la Localidad de la Peña” con un costo total de **\$139,560.00** (Ciento Treinta y Nueve Mil Quinientos Sesenta pesos 00/100 MN). Para la cual los Beneficiados aportaron la cantidad de **\$20,400.00** (Veinte Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.). El resto fueron recursos del Municipio.

3.- “Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de El Raicero” con un total de **\$72,600.00** (Setenta y Dos Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.). Para la cual los Beneficiados aportaron la cantidad de **\$10,000.00** (Diez Mil pesos 00/100 M.N.) y **\$62,600.00** (Sesenta y Dos Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.) de recursos del Municipio.

4.- “Construcción de Puente Vehicular en la Localidad de El Cuervo” Para el cual la Secretaria de Desarrollo Rural aporó el total del Cemento utilizado, los Beneficiados hicieron la aportación en especie que fue únicamente la piedra, y el resto de los materiales y la mano de obra el Municipio.

5.- “Adoquinamiento de dos Cuadras entre Plaza vieja y Plaza nueva en la Localidad de la Guadalupe” con un costo total de **\$110,472.00** (Ciento Diez Mil Cuatrocientos Setenta y Dos pesos 00/100 M.N.) Para la cual los Beneficiados aportaron la cantidad de **\$23,036.00** (Veintitrés Mil Treinta y Seis pesos 00/100 M.N.) y **\$87,436.00** (Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Seis pesos 00/100 M.N.) de recursos del Municipio.

6.- “Construcción de Parque en Ojo de Agua en la Localidad de San Onofre” con un costo de **\$84,000.00** (Ochenta y cuatro Mil pesos 00/100 M.N.)

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Con objetivo de brindar una atención mas optima, tener un enfoque mas preciso y aprovechar la gran gama de programas sociales que ofrecen las diversas Dependencias Federales y Estatales, en beneficio de la ciudadanía este H. Ayuntamiento autorizó el cambio estructural y de nombre a esta oficina que antes era Participación Ciudadana la cual auxiliaba al Ramo 33 en la elaboración de proyectos de la infraestructura, a obras publicas municipales, ahora en este departamento de Desarrollo Social y Humano con su nuevo enfoque de atención a la ciudadanía, tiene la misión de elevar el bienestar familiar con orientaciones precisas y la gestión de recursos frescos que favorezcan a los que menos tienen y que tengan el deseo de superarse, crecer y progresar para que todos juntos pueblo y gobierno con responsabilidad, trasformaremos a nuestro Municipio de Quitupan. En este año se enviaron 120 oficios a diversas Dependencias Estatales y Federales para gestionar recursos, se hicieron 115 llamadas telefónicas pidiendo accesoria y autorizaciones en el proceso de tramites; se recibieron 180 correos electrónicos, se entregaron 300 oficios de invitación a ciudadanos para que se presentaran a recoger apoyos. Este H. Ayuntamiento firmo convenios de participación y de colaboración con la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado en el programa “MEJORA TU CASA” de piso firme, sistema de almacenamiento de agua potable y baño y del PROGRAMA LLEGA; se firmo el programa “LLEGA EN BICICLETA” y apoyo de traslado a Estudiantes, Discapacitados y Adultos Mayores, también se firmo el convenio de estufas ahorradoras de leña (fogones) con la (SEFOFOR).

En este departamento se han encuestado (estudio socioeconómico) a 132 estudiantes, 320 discapacitados y 500 adultos mayores las cuales se han capturado en el sistema del programa LLEGA; mientras que del programa “MEJORA TU CASA” se le han hecho estudios socioeconómicos a 700 personas dicha encuesta incluye piso firme, sistema de almacenamiento de agua potable y techo, los cuales se han capturado o subido al sistema del programa “MEJORA TU CASA” de la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, la cual nos llevo a tener los siguientes resultados netos, la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado a través de este Honorable Ayuntamiento:

En el Programa “LLEGA” se ha apoyado con recursos para traslado de su lugar de origen hasta sus centros de estudio en la modalidad de local, Regional e Interregional a 27 Estudiantes y 7 incrementados en el último Semestre, de igual forma se apoyo a 10 discapacitados y 20 Adultos Mayores que requieren trasladarse con motivo de curaciones, Terapias, Consultas Medicas o Adquisición de Medicamentos.

En el Programa “LLEGA EN BICICLETA” se entregaron a 100 Alumnos que Estudian Secundaria y Preparatoria y que su casa esta más de 1.5 Km. de la Escuela.

En el Programa “MEJORA TU CASA” se instalo Piso Firme, Cemento Liquido con Camiones Trompos a 700 Casas Habitación, Cuartos Dormitorios, Cocina y Salas los cuales tenían Piso de Tierra o Cemento muy determinado, La Cobertura fue muy amplia se inicio en la Cabecera Municipal, se extendió este apoyo a todas las comunidades y casas donde fue posible que entraran los camiones, Trompos se dio cemento aunque no estuvieran en el padrón de beneficiarios; solo que tuvieran la necesidad. Todo apegado a las reglas de Operación 2008 del Programa, cabe aclarar en todas aquellas casas y poblaciones donde el camión “trompo” no fue posible que entrara, se suministrara cemento premezclado (CEMENTO GRAVA Y ARENA) el objetivo de este Gobierno Municipal y Estatal es que ninguna casa habitada quede con piso de tierra, cabe aclarar que un alto porcentaje del padrón se quedo sin apoyar porque ya tenían cerámica o piso en sus habitaciones, quizás solicitan cemento para otros fines desconociendo la Normatividad del Programa del Gobierno del Estado.

En el mismo Programa se dieron 178 paquetes de Almacenamiento de Agua Potable Según la Norma calificaron todas las comunidades donde no cuentan con Agua Potable entubada; dicho paquete consiste en un Tinaco, 650 Lts. Tinaco Sistema, 1,100 Lts. Y en comunidades donde están electrificados y suelo blando se le dio bomba.

Se aprobaron 80 baños consistiendo en una caseta, taza Sistema Tubería etc. En hogares de familias que no tienen drenaje.

DEPARTAMENTO AGROPECUARIO

Este Departamento dio inicio participando en todas las reuniones con las dependencias Estatales y Federales, para tener toda información de proyectos y obras que se puedan realizar para sacar apoyos para nuestro Municipio.

Como principio se elaboraron cinco proyectos del programa PET de la Secretaria de Desarrollo Social, (SEDESOL), que fueron la solicitudes todas para agua potable.

Primera obra: De agua potable en la localidad del PLAN DE CERVANTES con una solicitud de apoyo de 4,000 mts de manguera con paliación a la red de agua potable, con un apoyo solicitado para manguera y mano de obra de \$56,056.00 (cincuenta y seis mil cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), todo con un apoyo del Gobierno Federal y Estatal ya que en este programa los beneficiados no aportan nada, por eso es programa de Empleo Temporal, donde los beneficiados trabajan y se les paga.

Segunda obra: Se hizo la solicitud 2,500 mts., de manguera de agua potable y un deposito de agua de 10,000 litros para la localidad de la MEZA DEL GUAYABO con un apoyo de \$56,156.00 (cincuenta y seis mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Tercera obra: Se hizo la solicitud de 3,000 mts; de manguera de agua potable en la Delegación de El MONTOSO con un apoyo de \$99,176.00 (noventa y nueve mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.)

Cuarta Obra: Se hizo la solicitud de manguera de 3,430 mts. para la localidad de LOS LLANOS con un apoyo solicitado de \$112,112.00 (ciento doce mil ciento doce pesos 00/100 M.N.).

Quinta Obra: Se hizo la solicitud de 1,200 mts; de tubo de pvc de 3" para red de descarga de agua al depósito y rehabilitación del mismo con un apoyo solicitado de \$123,228.40 (ciento veintitrés mil doscientos veintiocho pesos 40/100 M.N.).

Dando un total de monto solicitado de las 5 obras \$4'046,037.40 (cuatro millones cuarenta y seis mil treinta y siete pesos 40/100 M.N.), de las cinco obras solicitadas se nos autorizaron tres que fueron EL MONTOSO, PLAN DE CERVANTES Y LA MEZA DEL GUAYABO con un apoyo por la cantidad de \$210,697.00. (doscientos diez mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

Los apoyos son del:

GOBIERNO FEDERAL
\$ 162,237.00

GOBIERNO ESTATAL
\$ 48,460.00

En este departamento también se solicitaron 8 proyectos de opciones productivas del programa de cofinanciamiento (SEDESOL) con un total de \$1,022,000.00 (un millón veinte dos mil pesos 00/100 M.N.) de apoyo solicitado, donde el Gobierno Federal apoya con el 50% y el Gobierno Estatal con el 10% y los beneficiarios 40% donde nos apoyaron cinco proyectos de opciones productivas con un monto de \$583,581.00 (quinientos ochenta y tres mil quinientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.).

GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	BENEFICIADOS
\$297,585 .00	\$84,318.00	\$201.678.00

Todos los proyectos son 3 de engorda de ganado, 1 producción de mezcal, 1 de elaboración de abono orgánico, todos repartidos en nuestro Municipio de forma equitativa.

Se hizo la solicitud para dos proyectos a la Secretaria de Promoción Económica (CEPE) para micro y pequeñas industrias.

Una maquina desmontadora de llantas para el Sr. Martín Becerra Torres de la Delegación de San Diego con un precio de \$54,300.00 (cincuenta y cuatro mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

Equipo para salón de belleza a nombre de la Srita. Esperanza Toscano de Quitupan con precio de \$38,000.00 (treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Todas estas solicitudes se apoyan con \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) máximo, que son a fondo perdido.

Se realizó la solicitud de 5,000.00 árboles de diferentes especies, a la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado (SEDER), los cuales si nos autorizaron 3,500 y fueron repartidos equitativamente especialmente a las Escuelas del Municipio y ciudadanía en general de acuerdo a sus solicitudes.

Se realizaron dos proyectos especiales regionales de invernadero de nuestro Municipio, 2,500 mts² por invernadero con un costo por proyecto de \$6'761,654.00 (seis millones setecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) dando un total de los dos proyectos de \$13'523,308.00 (trece millones quinientos veintitrés mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N.).

De los cuales no fueron aceptados por este año quedando pendientes para el siguiente año.

Así mismo se elaboraron 3 proyectos de cría de codorniz con un monto de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por grupo dando un total de \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

Los grupos solicitantes son:

Grupo de Mujeres del Laurel

Grupo de Mujeres del Rodeo

Grupo de Mujeres del Plan de Cervantes

Todos estos grupos son de diez personas están en espera de que se nos autorice.

De la misma forma se llevó a cabo la solicitud de cinco proyectos (PROJAL) a la Secretaria de Desarrollo Rural.

1.- Juan Sánchez	Productos Lácteos	\$ 50,000.00	Quitupan
2.- Delfino Anaya	Productos Lácteos	\$50,000.00	Quitupan
3.- Alicia Órnelas	Molino de Nixtamal	\$ 50,000.00	Quitupan
4.- Ana María Hernández	Molino de Nixtamal	\$ 50,000.00	La Peña
5.- Pablo Jiménez	Carpintería	\$ 50,000.00	San francisco

De estas cinco solicitudes nada más nos apoyaron tres proyectos como son:

1.- Ana María Hernández López de La Peña, para molino de nixtamal con apoyo de \$20,700.00 (veinte mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

2.- Leticia Órnelas Oliveros de Quitupan, molino de nixtamal con apoyo de \$22,700.00 (veintidós mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

3.- Juan Sánchez Sánchez Quitupan, Productos lácteos con un apoyo de \$40,278.00 (cuarenta mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Dando un total de apoyo de \$83,738.00 pesos (ochenta y tres mil setecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) donde les están apoyando con el 75% de lo solicitado.

De la misma forma se elaboraron tres proyectos para el programa PROMUSAG de la Secretaria de la Reforma Agraria ya que este programa, es donde participaron puras mujeres.

Se hizo la solicitud de 2,000 plantas de aguacate a la Secretaria de Desarrollo Rural para la plantación en diferentes localidades del Municipio solicitadas, de las cuales nada mas nos apoyaron con 200 plantas por lo cual se recogieron en el vivero Tuxpan Jalisco. Por las personas beneficiadas como fueron el Sr. Ramiro Valencia Guizar de Las Animas con 100 plantas y el Sr. Pedro Oliveros de 100.

También se hizo solicitud de 40 Guardaganados para las localidades de nuestro Municipio a la Secretaria de Desarrollo Rural de las cuales se apoyo con 48 toneladas de cemento las que se utilizaron en puentes y vados de Caminos Rurales del Municipio.

Esta área dio apoyo a la elaboración de 4 solicitudes de permisos de concesión de agua a los siguientes compañeros:

- 1.- Jesús Barajas Torres San Diego Para "Pozo Profundo"
- 2.- Lechera los 12 páles San Francisco "Pozo Profundo"
- 3.- Abraham Valencia De Panales "Para Manantial"
- 4.- José Luis Guizar De Las Ánimas "Para Manantial"

Todas estas solicitudes se encuentran, en la (C.N.A) Comisión Nacional del Agua en Cuernavaca para su supervisión.

La secretaria de Desarrollo Rural nos autorizo 13 huertos familiares, con apoyo de semillas, malla para circular y deposito para el agua con una superficie de 500m2 por huerto familiar.

Las siguientes localidades.

- | | | | |
|------------------------------|---------------|-----------------------|-----------------|
| 1.- La peña | 2.- La joya | 3.- Chamacuero | 4.- La tinaja |
| 5.- La cuesta | 6.- El cuervo | 7.- Plan de Cervantes | 8.- Zoromuta |
| 9.- Los llanos | 10.- La troja | 11.- Llano largo | 12.- Las animas |
| 13.- Santa fe (Ramón corona) | | | |

Se realizaron dos proyectos del programa PACE, DE \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) los cuales son a nombres de:

Martín Becerra Torres de la Delegación de San Diego, de un equipo para taller mecánico.
José Vargas Barajas de La Tinaja rumbo a La Troja de equipo de elaboración de Queso Cotija.

Aceptando el proyecto de Queso Cotija y quedando pendiente el del taller mecánico.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En solicitud del Presidente Municipal el C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR para que siguiera la ventanilla de Alianza para el campo en nuestro Municipio a la Secretaria de Desarrollo Rural, se le autorizo y en coordinación con el Departamento Agropecuario nos encargamos de que nuestros campesinos hicieran sus trámites en el mismo, y no se trasladaran a Mazamitla y así evitarles gastos en tramites de proyectos.

Esta ventanilla registró setenta proyectos de Alianza, los cuales fueron de las cadenas de GANADO DE LECHE y ENGORDA DE GANADO Y AGRICOLA siendo estos los siguientes.

21 PROYECTOS DE FOMENTO GANADERO DE LECHE Y CARNE
28 PROYECTOS AGRICOLAS
17 DESARROLLO RURAL
1 APICULTURA

El apoyo solicitado de los 70 proyectos es.

APOYO DE COEGERCICIO	APOYO DEL PRODUCTOR
\$ 4, 492,089.35	\$ 3, 143,778.25

TOTAL APOYOS SOLICITADOS
\$ 7,635,867.80

De los cuales hasta esta fecha están positivos 30 de los 70 proyectos solicitados con monto de apoyo de Alianza Para el Campo \$1'792,228.30 (un millón setecientos noventa y dos mil doscientos veintiocho pesos 30/100). Para este Municipio., todos estos proyectos fueron registrados en esta ventanilla, estando como Asesor Municipal el Ing. José Francisco Barragán Contreras de la secretaria de Desarrollo Rural del Estado.

De igual forma el Ing. José Manuel Galeana Morales, representante legal de los servicios Integrales Cibeles con Domicilio en libertad # 5 en Quitupan Jal. Con el apoyo de este departamento hizo la captura a Secretaria de Fonaes la cantidad de 11 proyectos para la elaboración y Comercialización del Queso Cotija, a diferentes organizaciones

constituidas, del Municipio con monto total solicitado de \$4'430.000.00 (cuatro millones cuatrocientos treinta mil pesos 00/100) de los cuales a la fecha se están en gestión de respuesta de los que puedan ser apoyados.

Con el apoyo de gestoría y accesoria y medio del representante Alberto García Medrano y apoyo de este Ayuntamiento se capturaron 35 proyectos para micro y pequeñas industrias a la Secretaria de FONAES con monto total solicitado de \$3,000.000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) donde se apoyaran 17 de los proyectos solicitados con un monto de \$1'500,000.00 (un millón y quinientos mil pesos 00/100 M.N.) esperando que se registren en ventanilla para que sean supervisados y pagados.

En el CMDRS se ha trabajado durante el presente año:

Dando seguimiento al proyecto de modernización del sistema de riego del módulo de Quitupan, que actualmente se trabaja en la construcción de la presa derivadora en el río Quitupan y conducción a canales principales, con un costo de más de \$10'000,000.00. (diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Se ha dado información sobre el programa PROMAF, en el cual se hicieron, solicitudes para cuando menos 7 equipos agrícolas y se encuentran en espera de ser positivas las solicitudes.

Se han brindado capacitaciones en diferentes localidades sobre: producción de hongos setas, manejo de praderas, producción de bloques nutricionales, plantas medicinales y sus usos, producción de productos lácteos (yogurt), elaboración de de cajeta y elaboración de queso Oaxaca.

ALUMBRADO PUBLICO

En este Departamento somos los encargados de mantener el alumbrado público de todo nuestro Municipio en buen funcionamiento, nosotros trabajamos en coordinación con el departamento de Oficialia Mayor ya que es el departamento que recibe los reportes y quejas de la ciudadanía, es por eso que trabajamos de acuerdo a la lista de reportes, con excepción de una emergencia, en este departamento obtuvimos un total de 250 servicios realizados en el año 2008 con un total de 680 lámparas reparadas y 520 focos cambiados distribuidos en las diferentes Comunidades de nuestro Municipio Quitupan

Nuestro Departamento es el responsable de mantener el alumbrado público en eventos sociales culturales deportivos y religiosos.

En este departamento estamos seguros que aun nos falta mucho por hacer para lograr un alumbrado público en excelentes condiciones es por ello que seguiremos trabajando sin dar un solo paso atrás, nos seguiremos esforzando para lograr un alumbrado público excelente.

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPAL.

Este Departamento es necesario e indispensable en esta institución, ya que durante todo este año se multiplicaron los esfuerzos en el mantenimiento de este servicio, para proporcionar más calidad y eficiencia a las comunidades que ya cuentan con agua potable, y quisiera en lo personal que todas las comunidades contaran con este servicio ya que es una de las prioridades de esta administración en cuanto a servicios se refiere, pero por falta de recursos suficientes nos es imposible poderles abastecer del servicio, falta mucho por hacer pero seguimos trabajando con las diferentes dependencias de Gobierno para gestionar y solicitar apoyos para agua potable, para que cada día sean más las comunidades que cuentan con un mejor nivel de vida. Reconozco que en algunas ocasiones hubo tardanza en solucionar algunos problemas, pero junto con el equipo de trabajo de este departamento hemos hecho todo lo humano posible ya que el sistema de agua potable en su mayoría es antiguo y requiere de constante mantenimiento, por lo que todo el año se trabajó incansablemente en todas las comunidades de nuestro Municipio.

- En esta Cabecera Municipal y en la Delegación de San Diego se realizó una rehabilitación al pozo de agua potable y un video, trabajo realizado por personal de CEA (Comisión Estatal del Agua de Jalisco), retirándose el equipo de bombeo del pozo y al término de la rehabilitación se volvió a instalar. Video filmación de pozo, aplicación de desincrustante, uso de herramienta mecánica para continuar con el desazolve de pozo, pistoneo, cepillado de ademe, cuchareado del fondo, revisión de los niveles, revisión de arrancador, registro de valores de operación. El trabajo se realizó en cuatro días, personal de este departamento se encargo de supervisar que el trabajo se realizara correctamente. (Pozo #2 unidad deportiva).
- Mantenimiento constante en reparación de tomas y redes de Agua Potable y drenaje, como destapar drenajes en alguna calles y viviendas, así como cambio de mangueras que se encontraban en mal estado por nuevas. Mantenimiento de limpieza en manantial.
- Se cobro el Agua Potable a las localidades de: Los Limones, La Cuesta, Lagunilla, Llano Largo, Limón de Carranza, Agua Blanca, Las Tablas, Ramón Corona, Rafael Picazo, El Quiringual, Mariano Escobedo, Carrillo Puerto, La Tinaja, Benito Juárez, Emiliano Zapata, San Diego y Cabecera Municipal, realizándoles la bonificación del 15% y 50%, así como el 5% en su pago anual por servicio de agua durante los meses de Enero y Febrero, atendiendo a 2,100 (dos mil cien) personas.
- Se apoyo durante 4 (cuatro) sábados, con cobrar el agua potable en la Delegación San Diego a las localidades de: Lagunilla, Limón de Carranza, Agua Blanca, Las Tablas, Ramón Corona, La Cuesta, Los Limones y San Diego.

- Se estuvo apoyando durante 4 (cuatro) meses a las localidades de: Chamacuero, El Chorro, La Peña, El Rodeo y La Joya, llevándoles agua potable desde la Cabecera Municipal hasta su comunidad, con el apoyo de una pipa y operador de CEA (comisión Estatal del Agua de Jalisco).
- Personal de agua potable acompañó a personal de CEA (Comisión Estatal del Agua de Jalisco) y de la empresa ROOSE Y ASOCIADOS, para apoyarlos en la realización de visitas a diferentes predios de la localidad de San Diego, para encontrar el lugar indicado para realizar estudios hidrogeológicos y geofísicos, para perforar.
- Se notificó en las localidades que hay tomas de agua con rezago, para avisarles que a las personas que tienen pagos retrasados pueden pasar a pagar y se les realizara su cobro.
- Se colocó en el pozo de agua potable de la localidad de San Diego y Mariano Escobedo un clorador nuevo, mismo que fue regalado por CEA (Comisión Estatal del agua de Jalisco) e instalado por personal de esta misma institución.
- CEAS (Comisión Estatal del agua de Jalisco) nos regalo un camión para pipa de agua potable a este Departamento el cual nos será de gran utilidad para trasladar el vital líquido a las diferentes comunidades que carecen de el.

Por lo anteriormente expuesto a continuación describo los servicios prestados en las comunidades y esta Cabecera Municipal de Quitupan, Jalisco; por el personal de este Departamento.

- Se instalaron 49 juntas giubault.
- Se conectaron 16 válvulas.
- Se instalaron 12 coples.
- 4 Brocales y 4 Tapaderas.
- 1 Protector submonitor.
- 1 Interruptor.
- 1 Arrancador.
- 4 Llaves de banqueta de ½ “.
- 1 Electro nivel.
- 7 Tapaderas con base de fierro.
- 3 Registros para válvula.
- Se colocaron 11 tramos de tubería en líneas y redes.
- Se realizaron 2 rehabilitación de pozo.
- Se realizaron 2 videos a pozos de agua.
- Se repararon 1 equipo de bombeo.
- Se compro e instalo 1 equipo de bombeo nuevo.
- Se realizaron 46 contratos nuevos de agua potable.

MODULO MUNICIPAL DE MAQUINARIA

En esta área hemos tratado de dar mantenimiento a la mayoría de los caminos de las diferentes comunidades pero sobre todo a las más marginadas y alejadas de esta Cabecera Municipal pero que también son parte de nuestro Municipio y que anteriormente estaban muy olvidadas. Cabe hacer mención, que el deterioro de muchos caminos se debe a los cambios tan drásticos del temporal y en ocasiones nuestro Módulo de Maquinaria no es suficiente para atender a todas las Comunidades al mismo tiempo, pero hacemos todo lo que esta a nuestro alcance para que ninguna de ellas se quede sin atención. Nuestro Módulo de Maquinaria no ha dejado de trabajar ni un solo día a excepto de aquellos que por motivos ajenos a nuestras posibilidades se han presentado, reconozco que por estas causas se retrasan algunos trabajos pero no los dejamos al olvido, siempre con la intención de solventar algunas de las más grandes necesidades en cuanto a rehabilitación de caminos y saca-cosechas se refiere.

Algunos de los trabajos más destacados en este Periodo son:

CAMINOS EMBALASTREADOS

- Camino Pino Verde continuación Pizotepe y al Pozo 15 Kilómetros.
- Camino Las Canoas continuación Pueblo Viejo 70 Kilómetros.
- Caminos Los Desmontes y El Salitrillo 6 Kilómetros.
- Ejido de San Diego 6 Kilómetros terminados.
- Ejido San Antonio 24 Kilómetros terminados.
- Ejido Quitupan 6 Kilómetros embalasteados.
- Ejido San Francisco 3 Kilómetros terminados.

CAMINOS SACA-COSECHAS

- El Talayote – El Laurel 6 Kilómetros terminados.
- Las Canoas 2 Kilómetros terminados.
- Camino La Cañada 4 Kilómetros terminados.
- Camino El Rodeo – La Peña 2 ½ Kilómetros.

CAMINOS CUNETEADOS

- San Diego – Los Limones continuación El Fiscalejo y La Máquina, El Raicero, El Laurel, El Cuervo, El Talayote, Llano largo y Lagunillas.
- Camino Fiscalejo – San José de la Majada.
- Camino Poca Sangre.

- Camino San Diego – La Cuesta.

CALLES CUNETEADAS

- San Diego 6 calles cuneteadas.
- Quitupan 3 calles.

TRABAJOS REALIZADOS CON EL D' 7

Algunas de las comunidades beneficiadas por los trabajos realizados por el H. Ayuntamiento al 100 % son:

- La Peña se le regalaron 70 horas de trabajo.
- El Rodeo se le regalaron 15 horas.
- Ejido de Quitupan 220 horas abriendo caminos para el Sistema de Riego.

Estos trabajos beneficiaron a gran parte de los habitantes de las diferentes localidades pertenecientes a nuestro Municipio ya que la mayoría de los caminos se encontraban en pésimas condiciones, pero con la colaboración de mi equipo de trabajo y en coordinación con ustedes (los beneficiados) hemos logrado tener mayor comunicación con nuestras comunidades más alejadas que anteriormente se encontraban incomunicadas. Los invito a que sigamos trabajando juntos para disminuir aún más nuestras necesidades y les pido paciencia para poder llevar a cabo todos nuestros Proyectos para tener un Municipio más desarrollado.

RASTRO MUNICIPAL

Respecto a esta institución prioritaria para la salud de todos nuestros habitantes es importante informar a Ustedes, que no hemos dado ni un paso atrás para el progreso del rastro en nuestra Cabecera Municipal por lo que posteriormente nos veremos beneficiados con la cantidad de aproximadamente \$350,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) en especie por medio del Programa “MODERNIZACIÓN DE RASTROS MUNICIPALES” de La Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, dejando con ello atrás el rezago con el que veníamos cargando en cuanto a la maquinaria y equipamiento se refiere.

Durante este año se llevaron a cabo aproximadamente 248 sacrificios de bovinos y 328 sacrificios de cerdos, para lo cual es importante recalcar que la higiene y revisión por parte de personal capacitado de la carne que consumimos sea de la mejor calidad, contando para ello con un médico capacitado para llevar a cabo dichas revisiones.

JUEZ MUNICIPAL

Dentro de las principales funciones del Juez Municipal, son las de calificar las faltas administrativas y la consignación de los detenidos por algún delito o violación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno de nuestro Municipio, dependiendo de la gravedad del delito cometido siempre en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal además la de apoyar en la conciliación entre vecinos inconformes de nuestro Municipio.

FALTAS COMETIDAS EN EL AÑO 2008 EN EL MUNICIPIO DE QUITUPAN

MES	DETENIDOS	NÚMERO DE MULTAS	MONTO
Noviembre (2007)	10	6	\$2,600.00
Diciembre (2007)	12	3	\$900.00
Enero	14	5	\$1,800.00
Febrero	7	2	\$550.00
Marzo	4	1	\$500.00
Abril	4	1	\$300.00
Mayo	6	2	\$600.00
Junio	14	5	\$1,600.00
Julio	6	0	\$00.00
Agosto	8	6	\$2,200.00
Septiembre	16	4	\$2,000.00
Octubre	7	6	\$2,500.00
TOTAL	108	41	\$ 15,550.00

OFICIALIA MAYOR

Este departamento es el que se encuentra actualmente en coordinación con todas las áreas de esta institución apoyándolos en las diferentes actividades que se realizan es por ello que durante los meses de Enero y Febrero nos encargamos de la organización y realización de las Festividades Municipales en honor de la Virgen de la Candelaria, sin dejar a un lado la supervisión de los trabajadores en otras obras como son jardines, bacheo recolección de basura etc.

En los meses subsecuentes hemos estado apoyando al **Departamento de Obras Públicas** en la supervisión y toma de decisiones en las obras que se están llevando como son adoquinado en las diferentes comunidades así como en la Cabecera Municipal; así mismo con el personal del **Departamento de Desarrollo Humano** se levanto un censo a toda la población del Municipio, para saber las necesidades en cuanto a sus viviendas cemento, para el piso, depósitos para el agua, baños y estufas ahorradoras de leña, una vez recabada la información se hicieron los trámites para que esos apoyos llegaran a todas las comunidades que integran nuestro Municipio, de la

misma forma se les esta apoyando para la entrega de los mismos por medio de los programas “MEJORA TU CASA Y LLEGA”.

Al **Departamento de Educación** se le auxilia en la entrega de apoyos del programa OPORTUNIDADES Y 70 Y +, para que todos los beneficiarios cuenten con las garantías necesarias. Además en conjunto con los integrantes de dicho departamento se llevan a cabo los diferentes eventos culturales.

En cuanto al **Departamento Agropecuario** estamos al pendiente para proporcionarle los medios que requieran para asistir a diferentes reuniones que los convocan para llevar documentación de los programas que ellos manejan.

En los demás departamentos se les brinda todo el apoyo que requieran para que este H. Ayuntamiento este funcionando lo mejor posible, como es de su conocimiento en esta oficina se reciben los reportes de la ciudadanía, en cuanto al alumbrado público y recolección de basura se refiere en el primer caso se atiende a toda la población como llegan sus reportes y dentro de la posibilidades del personal, se atendieron al menos 90 servicios con un total de 180 lámparas reparadas y 150 focos cambiados.

Se le da continuidad a la capacitación de alumnos y padres de familia en prevención de accidentes y que hacer en caso de un fenómeno natural, por medio del área de Protección Civil, así como la formación de las brigadas voluntarias en dicha Dirección, contando con el apoyo de **CECAJ Y CEPAC** con material de difusión además de material médico; se tomaron acciones conjuntas con un comité formado por personal del H. Ayuntamiento para la organización y ejecución de los festejos para fiestas de este Municipio, en el festejo de 138 Aniversario de que Quitupan fue elevado a la categoría de Municipio, se nos hizo encargo de la realización del mismo para lo cual en esta ocasión se convoco por segundo año consecutivo a una cabalgata para dar inicio, a la fiesta, misma que fue acogida con gran beneplácito por todos los asistentes y la población misma ya que por los lugares que se visitaron se iban anexando más y más gentes a caballo, en cuanto a lo cultural se le dio un giro a las presentaciones en vivo con el apoyo del Departamento de Cultura del Estado de Jalisco el cual nos apoyó con 4 grupos musicales en donde abarcamos todos los gustos así mismo se tuvo un merecido homenaje a una escritora nacida en este Municipio siendo la Señora. AURORA GARCÍA DE MORFIN con la presentación de su libro de poesía “**EI DIA QUE VUELVAS**” el cual presento en la feria internacional del libro (FIL) de Guadalajara, y aquí en el Municipio en el marco de los festejos.

SEGURIDAD PÚBLICA

En este Departamento a diario nos esforzamos para poder ofrecer un mejor servicio así mismo nos hemos dado a la tarea de que la mayoría de los elementos que en esta

corporación elabora reciba capacitación para que pueda ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y juntos poder integrar un cuerpo Policiaco activo que pueda brindar atención rápida y oportuna a las diferentes necesidades de todos los habitantes de nuestro Municipio.

Así mismo en el periodo del cual rindo Informe hago de su conocimiento que la Secretaría de Finanzas del Estado en coordinación con Seguridad Pública donaron en comodato a nuestro Municipio dos vehículos del año, destinados a la Dirección de Seguridad Pública con lo que se pretende tener un desempeño mas activo rápido y oportuno de nuestros Servidores de Seguridad Pública, en todas y cada una de las Comunidades existentes de nuestro Municipio y de esa manera poder dar un mejor servicio a toda la ciudadanía.

De la misma forma La Secretaria de Seguridad Pública del Estado nos dono en comodato un Radio de Base marca Motorola, el cual es destinado al departamento de Seguridad Pública de nuestra Cabecera Municipal, logrando con ello tener comunicación clara y directa con la principal ciudad de nuestro Estado.

Durante el desempeño del presente año obtuvimos como resultado la cantidad de 108 retenidos y detenidos por faltas administrativas o por algún delito cometido en alguna comunidad de nuestro Municipio, por lo que los detenidos que cometieron delitos graves fueron puestos a disposición de las autoridades competentes; además se apoyo Oportunamente en 31 Accidentes Automovilísticos dentro de nuestro Municipio, para los cuales contamos con el apoyo oportuno de la Ambulancia prestando su servicio en los traslados de personas heridas a los diferentes Hospitales logrando con ello salvar muchas vidas.

Se brindo apoyo oportuno a 25 incendios entre ellos a casas habitación y forestales dentro y fuera de Nuestro Municipio, de la misma forma se brindó el servicio a diferentes Instituciones y Dependencias que en su momento solicitaron traslados de personal, documentación o material en nuestro Municipio y en diferentes ciudades vecinas

Se impartieron diferentes capacitaciones y reuniones en los Municipios vecinos a los que se asistió puntualmente, obteniendo de ellos orientación y de esa forma brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Se han llevado a cabo varios operativos dentro y fuera de nuestro Municipio a los que se han asistido puntualmente a la mayoría de ellos.

En esta área de Seguridad Pública se ha resguardado puntualmente diferentes eventos entre ellos la entrada y salida de los Estudiantes de diferentes Escuelas, Secundarias y Preparatorias del Municipio, Fiestas Patrias, Patronales, Peleas de Gallos, Bailes, Eventos Culturales, Sociales, Familiares y Deportivos todos llevados a cabo dentro del territorio de nuestro Municipio.

En esta dependencia de Seguridad publica estamos seguros que aún nos falta mucho por hacer, para lograr nuestro objetivo, siendo una prioridad de toda la ciudadanía el contar con un Municipio más seguro, es por ello que seguiremos trabajando duro sin dar un solo paso atrás, poniendo nuestro mayor esfuerzo para poder cuidar del bienestar y la Seguridad de cada una de las familias que integran nuestro de nuestro Municipio de Quitupan.

PROTECCION CIVIL

En nuestro Municipio, actualmente se esta capacitando a la población en general para saber que hacer en caso de INCENDIOS, TEMBLORES e INUNDACIONES, se realizan simulacros en planteles escolares y edificios públicos para estar preparados en caso de algún desastre natural y así no perderse más vidas humanas ya que se cuenta con personal capacitado.

Se brinda apoyo en volcaduras, traslados a pacientes, eventos cívicos y religiosos, inspecciones constantes en tortillerías, gasolineras, gaseras, escuelas, casas habitación y edificios públicos para la realización de diagnósticos de riesgos y atención pre hospitalaria.

En temporada de lluvias, se realizó una capacitación a la población sobre que hacer antes, durante y después de algún desastre, se han distribuido aproximadamente como 5,000 trípticos de prevención, con apoyo de la dependencia del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes (CEPAJ).

En los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio se trabajó en coordinación con la unidad Estatal de Protección Civil Jalisco (UEPCBJ) para dar capacitación a los jóvenes de diferentes centros educativos del Municipio, formando grupos de brigadistas comunitarios; entre los temas que se imparten es Contar con un Plan Familiar en caso de fenómeno perturbador ante posibles contingencias, por tal motivo, se capacitó a un total de 786 alumnos de Primaria, Secundaria y Telesecundaria.

En Prevención de Accidentes, de Incendios, Cursos de Primeros Auxilios, y Simulacros, que se llevan a cabo por parte de protección civil del Municipio, escuelas y comercios; se han visto beneficiadas con estas estrategias para prevenir algún accidente lamentable y han dado resultado ya que actualmente el 50% de restaurantes y puestos de comida, cafeterías y discotecas cumplen con el reglamento de protección civil. Además se esta implementando un operativo de inspección a tortillerías, esto para reglamentarlas en medidas de prevención ya que se han encontrado tanques de gas LP en mal estado con mas de 19 años de uso puesto que su vida útil es de 10 años por lo que fueron emitidas varias recomendaciones que actualmente ya se encuentran en regla.

Aunque todavía falta mucho trabajo por hacer por parte de esta dependencia de protección civil ya que es una de las mas solicitadas por nuestros habitantes, hemos

intentado ofrecer a la ciudadanía una mayor seguridad de una manera eficaz para proteger los bienes materiales y la integridad física de las personas de nuestro municipio, es por eso que continuamos con la firme intención de mejorar día con día en cada uno de nuestros servicios.

- | | |
|-----------------------------|---|
| 32.- Incendios en pastizal. | 4.- Exterminios de colmena. |
| 7.- Incendios forestales. | 6.- Volcaduras |
| 5.- Apoyos a municipios. | 12.- Apoyos cívicos. |
| 43.- Traslados foráneos. | 28.- Apoyos religiosos |
| 5.- Traslados locales. | 1.- Volcadura con dos personas occisas. |
| 2.- Falsas alarmas. | |

Cabe hacer mención que en coordinación con el encargado de la ambulancia se llevaron a cabo durante el presente año 85 traslados, 20 traslados de urgencia a diferentes hospitales y 35 apoyos a diferentes actividades.

SERVICIOS DE SALUD QUITUPAN

En la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco estamos decididos a ser **“una diferencia”** en las condiciones de salud en los próximos años y esto se basa fundamentalmente en la identificación de los principales retos y desafíos, que como Jaliscienses habremos de enfrentar en el presente milenio, en el Municipio de Quitupan contamos con 4 cuatro centros de salud, EL MONTOSO, LAGUNILLAS, LAZARO CARDENAS Y EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE QUITUPAN, así mismo 3 unidades móviles las cuales se concentran en 32 casas de salud distribuidas en todo el Municipio. De la misma manera con un módulo de SEGURO POPULAR ATENDIENDO UN TOTAL DE 1,806 FAMILIAS AFILIADAS.

El objetivo central de nuestra misión se logrará cuando todos nuestros conocimientos se concentren en recordar siempre, que el protagonista principal de nuestro hacer, quehacer, ocupación y preocupación, es el usuario, a quien le debemos el más alto sentido de responsabilidad en nuestro quehacer.

A continuación describo las actividades realizadas durante el presente año:

Consulta General	9,881
Vacunación Universal	3,045 dosis
Detección de Cáncer Cerviño Uterino	258
Cuestionarios de hipertensión, diabetes, Osteoporosis, Obesidad.	2,249
Personas Atendidas por Picadura de Alacrán	85
Baciloscopias	103
Pláticas en General	700

Salud Bucal	5,644 detecciones
Vacunación Antirrábica	3,080 perros inmunizados
Mascotas Esterilizadas	33 perros y gatos.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Es preocupación primordial velar porque se lleve una administración totalmente transparente en el H. Ayuntamiento que hoy está bajo mi responsabilidad.

En la Hacienda Municipal se realizaron funciones de:

- Recaudación de los ingresos municipales

Elaboración de la Ley de Ingresos Anual En este Departamento somos los en cargados de mantener el alumbrado publico de todo nuestro Municipio en buen funcionamiento nosotros trabajamos en coordinación con el departamento de oficialia mayor ya que es el departamento que recibe los reportes y quejas de la ciudadanía es por eso que trabajamos de acuerdo a la lista de reportes, con excepción de una emergencia, en este departamento obtuvimos un total de 250 servicios realizados en el año 2008 con un total de 680 lámparas reparadas y 520 focos cambiados distribuidos en las diferentes Comunidades de nuestro Municipio Quitupan

Nuestro Departamento es el responsable de mantener el alumbrado público en eventos sociales culturales deportivos y religiosos.

En este departamento estamos seguros que aun nos falta mucho por hacer para lograr un alumbrado publico en excelentes condiciones es por eso que en este departamento seguiremos trabajando sin dar un solo paso atrás nos seguiremos esforzando para lograr un alumbrado publico excelente.

- Elaboración del Presupuesto Municipal de Egresos (es decir, la distribución y asignación de los recursos Municipales Estatales y Federales)
- Llevar la contabilidad general y el control del ejercicio presupuestal
- Efectuar los pagos de acuerdo a los programas y presupuestos aprobados
- Mantener actualizados los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio.
- Elaborar la cuenta pública en cumplimiento con los lineamientos y objetivos de las participaciones federales y estatales, los fondos del Ramo 33; el fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM) y el de Fortalecimiento a los Municipios (FAFM), soportando las cuentas con apego a las normas establecidas en la ley de Coordinación Fiscal.

En este segundo periodo de nuestra administración como Gobierno Municipal, podemos señalar que los recursos Municipales, Estatales y Federales se han invertido con

honestidad y transparencia de acuerdo a las necesidades prioritarias de la población de nuestro Municipio de Quitupan.

A continuación hago mención de la forma en que se han distribuido los Recursos antes señalados:

INGRESOS

Clave	Descripción	Cantidad
1.0.	Impuestos	\$ 598,149.00
2.0.	Contribuciones especiales	\$ 0.00
3.0.	Derechos	\$ 1,301,592.00
4.0.	Productos	\$ 131,740.00
5.0.	Aprovechamientos	\$ 575,771.00
6.0.	Participaciones	\$ 14,058,224.00
7.0.	Aportaciones Federales	\$ 9,258,403.00

EGRESOS

Capitulo	Descripción	Cantidad
1000	Servicios personales	\$ 6,150,813.00
2000	Materiales y suministros	\$ 2,410,786.00
3000	servicios generales	\$ 3,668,993.00
4000	Subsidios y Subvenciones	\$ 626,093.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$ 72,965.00
6000	Obras públicas	\$ 820,681.00
7000	Erogaciones diversas	\$ 27,000.00
9000	Deuda Pública	\$ 2,750,414.00

FOMENTO DEPORTIVO

Esta administración se ha preocupado por atender a nuestros deportistas brindándoles los apoyos necesarios para sus diferentes actividades ya que en nuestra comunidad la cultura deportiva cada vez se va arraigando entre los niños y jóvenes. Invertir en las actividades deportivas, específicamente en los deportes que mas se practican como fútbol, voleibol y básquetbol es fundamental para el desarrollo de nuestro Municipio ya que nos mantiene ocupados física y mentalmente, y aleja a nuestros jóvenes de los riesgos del la drogadicción y el alcoholismo.

Es por ello que en este H. Ayuntamiento apoyamos a los alumnos de las escuelas primarias de nuestra cabecera municipal con un maestro que imparte las clases de deportes y de esta forma motivar a nuestra niñez a que se incline por algún deporte. De la misma forma contamos con promotores deportivos los cuales se encargan de llevar a

cabo diferentes actividades deportivas como torneos, encuentros amistosos tanto en el Municipio como en la región.

DIF MUNICIPAL

Con el objetivo de fortalecer a las familias del Municipio se tomaron acciones específicas donde los recursos y los apoyos son distribuidos en la medida de lo posible y con un gran esfuerzo del personal a las personas más necesitadas y con situación económica precaria.

Se agradece a los presentes ciudadanos Regidores, Integrantes de Patronato del Sistema DIF, representantes que nos acompañan del Estado Libre y Soberano de Jalisco, público en general y en Especial al C. Presidente Municipal Iraldo Contreras Aguilar que nos da la oportunidad de trabajar en esta Institución y de rendir el presente 2º INFORME DE ACTIVIDADES, que a continuación procede de la siguiente forma:

ASISTENCIA ALIMENTARIA

En el apoyo AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA se mantuvo el apoyo de 5,472 despensas al año para 43 localidades. En complemento a la entrega de la despensa se impartieron 200 platicas de orientación alimentaría a 24 comunidades; para inducir a las personas beneficiarias a mantener y responsabilizarse por una buena alimentación.

DESAYUNOS ESCOLARES

La importancia que ha tomado para el sistema DIF Municipal que los niños y niñas de nuestras localidades crezcan sanos y con un buen aprendizaje es primordial; por lo cual se logró una meta muy significativa este año en cuanto a desayunos se refiere, se logró atender para el ciclo escolar 2007-2008, la cantidad de: 979 niños divididos en las dos tipos de raciones.

RACIONES DE LECHE Y GALLETA O DESAYUNOS FRIOS

En este ciclo escolar 2007-2008 tuvimos la atención de 45 localidades y 57 escuelas con esta modalidad, por lo tanto se distribuyo este programa a 939 niños y niñas de entre 3 y 9 años 11 meses.

RACIONES CALIENTES

En el ciclo escolar 2007-2008 se atendió a 40 niños; donde la modalidad caliente fue la prioridad para este ciclo y para nosotros como Sistema DIF un reto muy grande, lo

importante de este tipo de Desayuno es que el alumno obtenga un alimento completo preparado por las mamás y distribuido en el plantel escolar antes de comenzar las clases. Con mucho esfuerzo, poder de convencimiento, trabajo en equipo y planeación, se logró el sorprendente aumento de niños para atenderse con esta modalidad, por lo tanto sumamos este logró al del ciclo anterior y se atenderá a 170 niños y niñas de 3 a 12 años; destacamos la participación de los padres de Familia y maestros pues con ellos completamos para trabajar el programa.

Las escuelas y comunidades beneficiadas son:

COMUNIDAD	ESCUELA	NO. DE NIÑOS
CAÑADA SECA(LAS ANIMAS)	PRIMARIA 21 DE MARZO	5
CARRIZALILLO	PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	5
EL CUERVO	PREESCOLAR SOR JUANA INES DE LA CRUZ	20
CHAMACUERO	PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	5
EL CHORRO	PRIMARIA CONAFE BENITO JUÁREZ	10
EL FRESNAL	PRIMARIA JUAN ESCUTIA	20
LA JOYA	PREESCOLAR CUITLAHUAC	5
LAVADEROS	PRIMARIA CONAFE LAVADEROS	5
PLAN DE CERVANTES	PRIMARIA RAFEL RAMIREZ	20
EL QUIRINGUAL	PREESCOLAR JUAN ESCUTIA	5
EL RAICERO	PRIMARIA AÑO DE JUÁREZ	20
EL REGADILLO	PRIMARIA AMADO NERVO	15
RIO DE HUERTAS	SAN PABLO GUELATAO	30
BENITO JUÁREZ (SAN ONOFRE)	PREESCOLAR FRANCISCO MARQUEZ	5

TOTAL: 170 NIÑOS

PROALIMNE

PROGRAMA ALIMENTARIO A MENORES NO ESCOLARIZADOS

Durante el año 2008 mantuvimos el número de beneficiarios para la leche a menores de 5 años que no asisten a la escuela, que junto con las platicas de orientación alimentaria y

las cuotas de recuperación se eleva el nivel alimenticio para niños bajos en peso y talla con escasos recursos económicos, pues con dichas cuotas se compraron alimentos que fueron entregados en el mes de Junio.

Beneficiando las siguientes comunidades:

COMUNIDAD	NO. DE NIÑOS
QUITUPAN	12
LA CUESTA	4
LAZARO CARDENAS (SAN DIEGO)	1
RAFAEL PICAZO (SANTA CRUZ)	7
CARRILLO PUERTO(SAN ANTONIO)	3
BENITO JUÁREZ (SAN ONOFRE)	1
LAS TABLAS	1
LOS CAPULINES	1

PLATICAS PREMATRIMONIALES

En el año 2008 se atendieron a 44 parejas para impartir platicas para mantener una buena relación de pareja y evitar la el índice de separaciones matrimoniales.

ATENCION AL ADULTO MAYOR

Con el programa para atorgar credenciales de PLAN VENERABLE, con el cual obtienen descuento en muchas dependencias y sectores privados del estado de Jalisco; se otorgó la cantidad de 107 tarjetas a personas mayores de 60 años.

El programa GENTE GRANDE otorgado por INAPAM atendió la solicitud de 170 credenciales para la obtención de descuentos a nivel federal.

Por parte del Sistema DIF municipal y Centro de Salud se conformó un grupo de la 3ra. Edad en la Cabecera Municipal para la práctica del ejercicio y control de la salud, al cual asisten alrededor de 60 participantes, a dicho grupo también asisten personas del pueblo en general. En la comunidad de San Diego se mantiene un grupo con abuelitos y con un total de 75 integrantes para actividades receptivas.

TRABAJO SOCIAL

En el mes de febrero se puso en marcha el programa CONTIGO EL DIF, donde DIF JALISCO envía una trabajadora social para atender a gente que requiere un apoyo, este

programa otorgó la cantidad de 78 despensas familiares y que DIF Municipal cubrió la cantidad de \$2,691.00 (dos mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) para estas despensas, además este programa logró apoyar a personas del Municipio con medicamentos, transporte y material para la mejora de sus niveles de vida por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) del DIF Municipal, donde otra parte adicional fue otorgada por DIF JALISCO.

Se trabajo con una RED VECINAL, DIF JALISCO y DIF QUITUPAN para el traslado, atención e internamiento de una persona abandonada de nuestra Cabecera Municipal.

PROGRAMAS TEMPORALES

Se impartieron cursos de verano de pintura textil y bordado de listón a 18 niños y niñas de la Cabecera Municipal.

Se otorgará a las siguientes comunidades el programa asistencial PLAN DE INVIERNO proveniente de DIF JALISCO:

LOS LIMONES, EL FISCALEJO, LA MÁQUINA, EL RAICERO, EL LAUREL, EL TALAYOTE, CERRO DE PIEDRA, SANTA FE, LIMON DE CARRANZA, SAN ONOFRE, EL RODEO DE SAN ONOFRE, SAN ANTONIO, QUIRINGUAL, PALO HERRADO, RODEO, LAS AGUJAS, PALO DULZAL, PLAN DE CERVANTES, PUERTO LA SOROMUTA, LAS CARRERAS, CAÑADA SECA, LAS ANIMAS, LAVADEROS, LOS DESMONTES Y EL REGADILLO. Este programa otorga pans y cobijas para la época invernal.

El DIF Municipal canalizó al DIF Zapopan a 4 personas que solicitaron aparatos auditivos para principios del año 2009.

En coordinación con La Misión Cultural #163 otorgará en las instalaciones del Sistema DIF Cursos de cocina y manualidades a personas mayores de 15 años.

PROGRAMAS PERMANENTES

El curso de pintura y listón se mantiene vigente en las comunidades de Quitupan, San Francisco, Santa Cruz y San Diego. Con un total de 60 asistentes regularmente.

EVENTOS

En el mes de Abril de asistió al concurso del DIFUSOR INFANTIL en el Municipio de PIHUAMO.

Para el evento del Día del NIÑO el DIF Municipal aportó la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en juguete para niños y niñas del Municipio.

El día 28 de Agosto se realizó en concurso local de PLATILLOS AUTOCTONOS con un total de 20 participantes en las 5 diferentes categorías. Dicho evento fue realizado también para festejar al Adulto Mayor y seleccionar a la Reina de la 3ra. Edad la señora MAGDALENA ALVAREZ LOPEZ que representará durante el año 2008-2009. Tomando en cuenta que se llevo a cabo con cero gastos.

El día 11 de Septiembre se participó en el concurso regional de platillos obteniendo el primer lugar en aguas frescas con la participante MA. CANDELARIA NUÑEZ SANTIAGO. El día 16 de Octubre se llevo a la ganadora del concurso de platillos a la CD. de Guadalajara al concurso estatal, en conmemoración del Día mundial de la Alimentación.

MENSAJE POLÍTICO

Consiente estoy de que aún hay mucho por hacer, pero hay que reconocer que hemos dado un gran paso hacia la superación del Municipio en todos los sentidos como ya es de su conocimiento hay muchas obras que ya se realizaron y muchas más que están en proceso, obras que benefician enormemente y que son realizadas gracias a la gestión de su Servidor que día con día me di a la tarea de Gestionar ante las Dependencias de Gobierno Estatales y Federales con el propósito de traer recursos para beneficio de mi Municipio.

Quiero agradecer a mi equipo de trabajo ya que gracias a ellos y a la participación de la ciudadanía es que hemos dado tan buenos resultados; agradezco a todos los regidores por su apoyo y colaboración en cada una de las asambleas celebradas y una vez mas los invito a trabajar con todo su empeño y dedicación en las tareas que el pueblo nos ha asignado; Pongamos nuestro mayor esfuerzo, coraje y dedicación en el último tramo que nos queda como Gobierno.

También es buena oportunidad para convocar a todos y cada uno de los habitantes de mi Municipio a que se unan a este equipo de trabajo que nos hagan saber sus inquietudes y sugerencias.

De todo corazón agradezco una vez más al pueblo de Quitupan por la confianza depositada en mi persona y reiterarles que nuestro compromiso es su bienestar.

Doy gracias por su asistencia a los representantes, Servidores y Personal de las distintas dependencias públicas de los Gobiernos Estatal y Federal.

Agradezco a todos los aquí presentes, por escuchar pacientemente los resultados de mi segundo año de Gobierno Municipal de Quitupan, de este año que esta por concluir.

¡MUCHAS GRACIAS!